Outlook

Informe de Ejecución N.° 4, correspondiente al Contrato N.° 4600018397 Gestión Agroambiental sas

Desde Lilia <lilia@gestionagroambiental.com>
Fecha Vie 12/12/2025 10:07 AM
Para TERESITA DE JESUS RENGIFO MARTINEZ <Teresita.Rengifo@antioquia.gov.co>; MARCELA ORREGO VALENCIA <marcela.orrego@antioquia.gov.co>; OSCAR DAVID PEREZ ARANGO <oscardavid.perez@antioquia.gov.co>
CC Andres <andres@gestionagroambiental.com>; Cristina Garcia <cristina@gestionagroambiental.com>

9 archivos adjuntos (13 MB)

Acta de recibo parcial 2 LOTE2 (1).pdf; Acta de terminacion 4600018397 (3).pdf; Actade Reunion 5 Comitetecnico 09.12.2025.pdf; CARTA PARAFISCALE1S.pdf; FOTOGRAFIAS INFORME FINAL.docx; INFORME ACTAS Y FOTOGRAFÍAS FINAL.xlsx; Informe 4 final.pdf; SoporteDePago.General.ADMINISTRATIVOS.pdf; Actas Finales 4.pdf;

Muy buen día,

Anexamos el Informe de Ejecución N.° 4, correspondiente al Contrato N.° 4600018397, cuyo objeto es el *suministro de insumos, materiales, herramientas y equipos agropecuarios como acciones complementarias a la formación y/o capacitación, asesoría y acompañamiento a pequeños productores agropecuarios, en el marco del convenio N.° 24AS163G1686 suscrito con el SENA, etapa II – Lote 2*.

En cumplimiento de las obligaciones contractuales y atendiendo los lineamientos de la supervisión, se remiten adjuntos el informe y los soportes documentales correspondientes, los cuales permiten evidenciar la ejecución técnica, administrativa y financiera del contrato, así como la trazabilidad de las entregas realizadas y el cierre documental del proyecto.

Se anexan los siguientes documentos:

- Anexo: Acreditación del pago de la seguridad social y parafiscales, con sus respectivas planillas de pago.
- Anexo: Formatos de recibo de insumos diligenciados en original.
- Anexo: Registro fotográfico y documento en Word con observaciones sobre actas pendientes.
- Anexo: Acta firmada de la reunión de Comité Técnico realizada el 9 de diciembre.
- Anexo: Acta de Recibo Parcial N.° 2.
- Anexo: Acta de Terminación del contrato.
- Documento en Excel para trazabilidad de fotografías y actas originales.

Agradecemos confirmar la recepción de la información remitida. Quedamos atentos a cualquier observación, ajuste o requerimiento adicional que considere pertinente la supervisión.

Aprovecho este correo para manifestar en nombre del equipo de Gestión Agroambiental sas sincero agradecimiento a la doctora Teresita de Jesús Rengifo Martínez, a la doctora Marcela Orrego Valencia y al doctor Óscar David Pérez Arango, por el acompañamiento permanente, la disposición y el compromiso demostrados durante la ejecución del proyecto. Su orientación técnica, seguimiento oportuno y apoyo institucional fueron fundamentales para el cumplimiento del objeto contractual y para el desarrollo ordenado, transparente y articulado de las actividades. Mi Dios les pague por su valioso aporte, compromiso y colaboración, sin los cuales no habría sido posible alcanzar los resultados logrados.

mil gracias, lindo día.



Gestión Agroambiental

Lilia Arango Soto
Coordinadora
Comercial
Cel: /(+57)3167479369 /(+57)3105301302 Tel:/(604)557 5005
Email: lilia@gestionagroambiental.com
Dir: Calle 27 # 13 -144, local 1.
La Ceja - Antioquia

MENSAJE:"Antes de imprimir este e-mail piense si es necesario. El medio ambiente es responsabilidad de todos" ---------- ---------- CONFIDENCIAL. La información contenida en este e-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es usted el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y es sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, le ofrecemos disculpas y le agradecemos reenviar y borrar el mensaje recibido inmediatamente. CONFIDENTIAL. The information contained in this email is confidential and only can be used by the individual or the company to which it is directed. If you are not the authorized address, any retention, diffusion, distribution or copy of this message are prohibited and sanctioned by the law. If you receive this message by error, we thank you to reply and erase the message received immediately

INFORME DE EJECUCION N° 4

CONTRATO DE SUMINISTRO N° 4600018397

CONTRATO N°:	**4600018397**
CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONOMICO NIT 890.900.286-0
CONTRATISTA:	GESTION AGROAMBIENTAL S.A.S 900504858-0
NIT:	900504858-0
OBJETO:	Suministro de insumos, materiales, herramientas y equipos agropecuarios como acciones complementarias a la formación y/o capacitación, asesoría y acompañamiento a pequeños productores agropecuarios, en el marco del convenio N°24AS163G1686 suscrito con el SENA, etapa II. Lote 2
VALOR:	$ 128.700.000 Incluido IVA
PLAZO:	El plazo de este contrato es de ciento veinte (120) días calendario, contados a partir de la firma del acta de inicio, sin sobrepasar el 15 de diciembre de 2025
NATURALEZA DE L CONTRATO:	Selección Abreviada – Subasta Inversa Electrónica
DOMICILIO:	Distrito Medellín

Fecha de inicio: 10/09/2025

Fecha de finalización: 15/12/2025

Supervisora coordinadora: Teresita de Jesús Rengifo Martínez
Supervisora Colegiada-técnico para la región de Urabá: Marcela Orrego Valencia Supervisor Colegiado-técnico para la subregión Oriente: Oscar David Pérez

Periodo del informe: del 01/12/2025 hasta 15/12/2025 Fecha de presentación del informe: 12/12/2025

ENMARCADO EN LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO N°4600018398, A CONTINUACION SE RELACIONA LOS AVANCES EN LA EJECUCION DE LAS MISMAS

OBLIGACIONES TECNICAS:

1. Desarrollar las actividades necesarias para dar cabal cumplimiento al objeto del contrato con todas las especificaciones y requerimientos jurídicos, técnicos, financieros, ambientales y administrativos, descritos en los requerimientos establecidos en el proceso precontractual, en los estudios y documentos previos, en el pliego de condiciones y adendas si las hubiere

Gestión Agroambiental S.A.S. desarrolló de manera rigurosa todas las actividades técnicas, administrativas, logísticas y operativas necesarias para garantizar el cumplimiento integral del objeto contractual, en coherencia con los estudios previos, el pliego de condiciones, las adendas y los lineamientos impartidos por la supervisión.

Durante este periodo se mantuvo la ejecución de las acciones programadas, la articulación permanente con los funcionarios del SENA, las UMATA municipales y los líderes de las organizaciones beneficiarias, así como el cierre documental de las entregas realizadas en los diferentes municipios.

Es importante dejar constancia de que la totalidad de los insumos fue entregada en su integridad antes de la fecha de corte del presente informe, cumpliendo con las cantidades, especificaciones técnicas y condiciones logísticas establecidas en el contrato. Posterior a las entregas, Gestión Agroambiental S.A.S. mantuvo seguimiento activo y comunicación continua con las entidades competentes y los líderes de las asociaciones rurales, con el fin de atender oportunamente cualquier inquietud o eventual reclamación.

No se presentaron observaciones, quejas o inconformidades respecto a los insumos suministrados, lo cual confirma la conformidad técnica y operativa del proceso.

De igual manera, se continuó con la gestión de las actas de recibo, algunas de las cuales dependían de actos institucionales previamente programados por entidades como el SENA o las UMATA tal como se evidenció en el Informe de Ejecución N°3, debido a que dichas entidades utilizan estos espacios formales para realizar la verificación oficial de los insumos entregados. Como resultado, algunas actas fueron firmadas en fechas posteriores, siguiendo la agenda territorial de cada institución. Gestión Agroambiental S.A.S. acompañó y continuará acompañando estos procesos hasta completar el cierre documental requerido.

En este marco de cumplimiento técnico-administrativo, Gestión Agroambiental S.A.S. participó activamente en la reunión del Comité Técnico N°5, adelantada el día 9 de diciembre de 2025, convocada por la Secretaría de Desarrollo Económico para orientar el proceso de terminación contractual del contrato N°4600018397.

Durante esta sesión se abordaron los siguientes aspectos relevantes:

a. Gestión para la terminación del contrato

- Presentación del Informe de Ejecución N°4, como insumo central para consolidar el estado final del suministro.

- Revisión del Informe de Seguimiento a la Contratación Estatal, elaborado por la entidad.
- Socialización del procedimiento para la firma del Acta de Recibo Parcial, la cual será elaborada por la entidad y firmada a mano alzada por ambas partes.
- Lineamientos para la elaboración y firma del Acta de Terminación, documento oficial con el cual se formaliza la culminación del contrato.

Gestión Agroambiental S.A.S. reiteró su total disposición para acompañar cada una de estas etapas y aportar los soportes requeridos.

b. Fechas para la gestión de documentos requeridos

La supervisión definió los plazos y actividades necesarias para:

- Entregar el Informe de Ejecución N°4 con sus anexos.
- Consolidar las actas pendientes por firma del SENA y UMATA.
- Radicar la documentación necesaria para la posterior emisión del Recibo a Satisfacción.

Gestión Agroambiental S.A.S. confirmó su cumplimiento frente a los tiempos establecidos y garantizará la trazabilidad de los documentos durante todo el proceso.

c. Consideraciones adicionales del Comité

La supervisión reiteró la importancia de:

- Cumplir estrictamente con los plazos y requisitos de entrega documental.
- Mantener comunicación permanente entre la entidad y Gestión Agroambiental S.A.S.
- Atender cualquier requerimiento adicional que se genere durante la etapa de cierre.

Gestión Agroambiental S.A.S. reafirmó su compromiso con un cierre contractual transparente, organizado y plenamente alineado con la normatividad vigente.

2. Suministrar los insumos, materiales, herramientas y equipos agropecuarios, de acuerdo con las especificaciones determinadas en el proceso de selección. Anexo 4 (Ficha Técnica de los productos)

La verificación realizada evidencia que la totalidad de los insumos entregados en los ciclos anteriores cumplen con las especificaciones técnicas definidas en el Anexo 4 del proceso contractual, garantizando su contenido, calidad, presentación y conformidad con la normatividad aplicable al transporte de productos agropecuarios. Gestión Agroambiental S.A.S. realizó la revisión correspondiente de cada referencia frente a su ficha técnica, asegurando que los productos suministrados corresponden exactamente a lo establecido en los documentos contractuales. Así mismo, se cuenta con registro fotográfico detallado de los insumos entregados, evidenciando su adecuado estado al momento de la entrega y la conformidad de los beneficiarios. No se registraron observaciones o no conformidades relacionadas con calidad, por lo cual las fichas técnicas y fotografías anexas constituyen los soportes que acreditan el cumplimiento pleno de esta obligación.

INSUMOS SUMINISTRADOS

DESCRIPCION DEL PRODUCTO	UNIDAD	CANTIDAD	MUNICIPIO	GRUPO ORGANIZATIVO	LIDER O REPRESENTANTE DEL GRUPO
PUNTO ECOLÓGICO DE 4 PUESTOS. CAPACIDAD 55 LITROS. COLORES ROJO, VERDE, NEGRA, BLANCA CON ESTRUCTURA METALICA PINTADA CON ELECTROSTATICA CALIBRE 18 CON TECHO Y TABLERO INFORMATIVO DE CADA CANECA EN DONDE DESCRIBE QUE DESECHAR EN CADA COLOR DE RECIPIENTE	Unidad	1	Toledo	Asociación Colombiana Todo es Agricultura	Leydi Adriana Pineda Zapata
Rollo de plastico para invernadero calibre 8. Transparente ancho 6 mt ancho calibre 8. Producto plástico de alta tecnología y con aditivos estabilizadores que los hace muy resistentes a los esfuerzos físicos y a la degradación por químicos y por los rayos ultravioleta (UV) de la luz solar, componentes presentes en los diferentes cultivos.	Rollo 6 m de ancho x 50 m de largo	1	Toledo	Asociación Colombiana Todo es Agricultura	Leydi Adriana Pineda Zapata
Mesa de lavado de frutas y vegetales en acero inoxidable. Mesa de selección de frutas y hortalizas en acero inoxidable . Mesa de selección por tamaño para frutas y verduras en acero inoxidable. Ventana de tamaño ajustable al calibre del producto. Apta para seleccionar por tamaño variedad de frutas y hortalizas	Unidad	1	Toledo	Asociación Colombiana Todo es Agricultura	Leydi Adriana Pineda Zapata
Mesa de lavado en acero inoxidale. Elaborada en acero inoxidable. Se utiliza para lavar gran variedad de frutas y vegetales, a través de duchas aspersoras que permiten eliminar residuos e impurezas, por medio de un proceso de lavado manual.	Unidad	1	Toledo	Asociación Colombiana Todo es Agricultura	Leydi Adriana Pineda Zapata
TANQUE PLASTICO S/CONEXIONES 1000 LT. Los tanques de agua son fabricados con el proceso de rotomoldeo, utilizando como materia prima polietileno 100 % virgen. La materia prima utilizada cumple con la norma FDA 21 cfr 177.1520 para contacto con alimentos y agua potable. Cierre hermético tanque / tapa, refuerzo circular en el fondo del tanque, lo que previene deformaciones. Doble refuerzo en el cuerpo del tanque , lo que garantiza su estabilidad dimensional,Accesorios: 2 acoples macho de 1" ; 1 acople hembra de 1 "; 1 acople macho de ½ " , 2 empaques caucho 1" y 1 empaque caucho ½"."	Unidad	1	Amaga	Asociacion de Porcicultores emprendedores de Amagá	Jaime Alberto Restrepo Morales
Carretilla Doble Rueda Gran Capacidad 227 L. Carretilla ideal para transportar material pesado de un lugar a otro, al tener dos ruedas en la parte delantera de la carretilla brinda mayor estabilidad y soporte a la hora de transportar cualquier carga de un lugar a otro. Cuenta con una resistencia de carga de 580 kg y capacidad de 175 L. Su llanta es neumática reforzada, diseño robusto y resistente al desgaste, rodada con mayor estabilidad. Es la mejor opción si estás en busca de una carretilla resistente.	Unidad	2	Amaga	Asociacion de Porcicultores emprendedores de Amagá	Jaime Alberto Restrepo Morales

Overol Enterizo Manga Corta Azul •Talla: L •Color : Azul •Composición : 100% Algodón	Unidad	5	Amaga	Asociacion de Porcicultores emprendedores de Amagá	Jaime Alberto Restrepo Morales
Overol Enterizo Manga larga Azul •Talla: L •Color : Azul •Composición : 100% Algodón	Unidad	5	Amaga	Asociacion de Porcicultores emprendedores de Amagá	Jaime Alberto Restrepo Morales
Guante nitrilo calibre 8 talla L, alta resistencia a quimicos, gran barrera de proteccion contra pinchazos, recomendado para tareas de alto riesgo frente a eventuales contagios frente a enfermedades infectocontagiosas.	Caja x 50 unidades	5	Amaga	Asociacion de Porcicultores emprendedores de Amagá	Jaime Alberto Restrepo Morales
Cemento Gris 50kg	Bulto x 50 kg	32	Amaga	Asociacion de Porcicultores emprendedores de Amagá	Jaime Alberto Restrepo Morales
Cordon electrico x 200 metros. Cordón trenzado con alambre conductor. Posee seis filamentos conductores de acero inoxidable. Ideal para sistemas de pastoreo por franjas. Permite optimizar sus pasturas ya que controla los lugares de alimentación.	Rollo x 200 m	10	Amalfi	Asociación de mujeres ganaderas de Amalfi	Amparo Giraldo
Empalme "M" Cinta-Cordón Eléctrico. Empalme o unión para cinta, cordón y alambre galvanizado. Descripion: Ideal para cercas eléctricas móviles con cordón o cinta. Une dos rollos o secciones de cinta eléctrica. Permite la unión entre cinta o cordón y alambre galvanizado conservando la conductividad.	Unidad	15	Amalfi	Asociación de mujeres ganaderas de Amalfi	Amparo Giraldo
Tensor de cinta o cordón electrico. Descripcion: Tensor para cinta eléctrica. Ideal para unir o templar la cinta en rotación de potreros por franja	Unidad	16	Amalfi	Asociación de mujeres ganaderas de Amalfi	Amparo Giraldo
Aislador Tornillo Negro. Descripcion: Aislador en aro con tornillo de rosca y punta afilada. Ideal para cercados en madera. Úselo en toda la distribución del cercado que conduce el alambre electrificado Aislador en forma de aro con tornillo de rosca y punta afilada	ete x 100 uni	4	Amalfi	Asociación de mujeres ganaderas de Amalfi	Amparo Giraldo
Voltimetro de Luces. Descripcion: chequeador de corriente de cercas electricas. Instrumento que sirve para medir la diferencia de potencial entre dos puntos de un circuito eléctrico.	Unidad	6	Amalfi	Asociación de mujeres ganaderas de Amalfi	Amparo Giraldo
Varilla de Fibra de Vidrio 1.5m x 10mm X 5 Unds. Materia 100% original. Incluye un Aislador. Filtro UV que protege de los rayos solares. Varilla en fibra de vidrio de alta resistencia con punta de aluminio para cinta o cordón se usa en cerca móvil. Se vende sola o en kit con dos aisladores varilla móvil. Alta resistencia a la intemperie.	Kit de 5 unidades	15	Amalfi	Asociación de mujeres ganaderas de Amalfi	Amparo Giraldo
BOLSA PROTECTORA DE PLATANO Y BANANO, POLIETILENO DE 0,08 MM, GRUESA, PERFORADA CADA 76 mm PARA PROTECCIÓN DE RACIMOS	uete 50 unid	25	Andes	Asociación de productores agropecuarios de Santa Inés	Yiliver Herrera
Meson en acero inoxidable mesa de lavado y separacion . Mesón de acero inoxidadble para lavado de los peces lamina 100% acero inoxidable calibre 18. Cubierta de grado alimenticia – sanitaria reforzada con faldon y omega. Base de mesa fabricada en tubo de acero inoxidable de 1 ½" pulgadas calibre 18. Niveladores de piso acero inoxidable. Entrepaño acero inoxidable calibre 18 Bordes alrededor de la mesa de 10 cm de altura MEDIDAS DEL MESON: Alto 1 m, Largo: 2 m, Ancho 1, m	Unidad	1	Apartado	Piscícola punto pez	Sandra Gomez Usuga

Lavaplatos acero inoxidable. Escurridor derecho monocontrol Medidas 1,5 m x 60 cm liso, sobreponer, material: acero inoxidable (ansi 430) Largo: 50 cm - Ancho: 35 cm - Alto: 20 cm	Unidad	1	Apartado	Piscícola punto pez	Sandra Gomez Usuga
Neveras isotérmicas portatiles. Nevera Portatil. Cámara de aislante térmico en cuerpo y tapa. Pequeña compuerta en la parte superior para no tener que abrir toda la tapa y evitar así la fuga de frío. Tratamiento con inhibidores de rayos UV contra los efectos del sol directo. Revestimiento contra manchas y olores. Tapón de desagüe con cierre roscado. Asas plegables reforzadas. Tapa con doble cierre. Soportes para bebidas en la tapa. Grosor Termico :46. mm. Capacidad: 156 litros - 280 Latas. Medidas Exteriores Aprox: L 107 x An 47 x Al 58 cms.	Unidad	3	Apartado	Piscícola punto pez	Sandra Gomez Usuga
Tanque de 6 mts de diametro de geomembrana calibre 40 montado en malla electrosoldada de 6mm.	Unidad	1	Apartado	Piscícola punto pez	Sandra Gomez Usuga
BOLSA PROTECTORA DE PLATANO Y BANANO, POLIETILENO DE 0,08 MM, GRUESA, PERFORADA CADA 76 mm PARA PROTECCIÓN DE RACIMOS	uete 50 unid	25	Betania	Asociación de productores y comercializadores d eproductos agroecuarios del Citará "ACOPACI"	Gustavo Estrada Cardona
Rejillas excluidoras de reinas plastica	Unidad	6	Betania	Asociacion de apicultores de Betania	oscar dario ruiz velazques
Trampa recolectora propóleo plástica	Unidad	5	Betania	Asociacion de apicultores de Betania	oscar dario ruiz velazques
Trampa de polen piquera	Unidad	4	Betania	Asociacion de apicultores de Betania	oscar dario ruiz velazques
kit (porta copa, base, copa celda y jaula) para cria de reinas	ara cria de r	10	Betania	Asociacion de apicultores de Betania	oscar dario ruiz velazques
Molde de silicona para hacer copa celdas (2 filas 96x48x14mm), cap. 10 celdas	Unidad	2	Betania	Asociacion de apicultores de Betania	oscar dario ruiz velazques
Jaula de transporte JZDZ - apicola	Unidad	18	Betania	Asociacion de apicultores de Betania	oscar dario ruiz velazques
Polvillo de polen (kg)	Unidad	8	Betania	Asociacion de apicultores de Betania	oscar dario ruiz velazques
Translarvador chino	Unidad	7	Betania	Asociacion de apicultores de Betania	oscar dario ruiz velazques
PALA. Tipo de pala : Punta huevo Material de la hoja : Acero Material del mango : Madera	Unidad	36	Caceres	Unidas Reciclan por un Mañana Limpio - Asociacion de Mujeres Campesinas y Recicladoras del Bajo Cauca	Yenis Aguirre Vanegas - Yanis Belkis Suarez Acosta
PRENSA DOBLE PARA QUESO. Prensa manual para quesos en acero inoxidable	Unidad	1	Caceres	Corporación agroindustrial de mujeres campesinas víctimas del bajo cauca filial Asoagromicauca	Luz elena Ruiz Suarez
MOLDES PARA QUESO. Moldes para queso en acero - Rectangular - capacidad 3 y 5 libras	Unidad	3	Caceres	Corporación agroindustrial de mujeres campesinas víctimas del bajo cauca filial Asoagromicauca	Luz elena Ruiz Suarez
Cava Nevera Plástica - Capacidad de 45 Litros	Unidad	1	Caceres	Corporación agroindustrial de mujeres campesinas víctimas del bajo cauca filial Asoagromicauca	Luz elena Ruiz Suarez

TERMÓMETRO DE PUNZÓN DIGITAL RANGO: -50 ºC a 300 ºC	Unidad	1	Caceres	Corporación agroindustrial de mujeres campesinas víctimas del bajo cauca filial Asoagromicauca	Luz elena Ruiz Suarez
TUBO ESTRUCTURAL CUADRADO DE ACERO 4,5 MM DE 100X100 X 6 METROS	1 Unidad x 6 mts	7	Caicedo	Asociación Productora De Cafe Especial De Antioquia	Fernely Benitez Lopera
Pintura epoxica color blanca como esmalte resistente a productos químicos, al desgaste, a la humedad.	Balde de 5 galones o 20 litros	1	Caicedo	Asociación Trapiche Comunitario de la Vereda el Hato del Municipio de Caicedo	Andrés Berrio Holguin
Pintura a base de gasolina color blanca para pintura externa, diseñada para proporcionar un acabado de protección brillante, resistente y duradero,soportan temperaturas intermitentes de hasta 260 °C y resisten la acción del aceite, la gasolina, grasa, óxido, sal, humedad y solventes.	Balde de 5 galones o 20 litros	1	Caicedo	Asociación Trapiche Comunitario de la Vereda el Hato del Municipio de Caicedo	Andrés Berrio Holguin
Pintura a base de aceite color rojo es resistente al agua, duradero, con alto brillo y excelente adherencia	Balde de 1 galon	1	Caicedo	Asociación Trapiche Comunitario de la Vereda el Hato del Municipio de Caicedo	Andrés Berrio Holguin
Disolvente para Pintura que tenga compatibilidad con diferentes tipos de pinturas y recubrimientos, Contribuyen a un acabado profesional y estéticamente agradable, Permiten controlar el tiempo de secado	Balde de 10 litros	1	Caicedo	Asociación Trapiche Comunitario de la Vereda el Hato del Municipio de Caicedo	Andrés Berrio Holguin
Tanque recolector de agua 2000 litros color negro o azul, deben ser resistentes, impermeables, y estar protegidos de la intemperie. También deben cumplir con normas y condiciones para que el agua se mantenga en buen estado.	Unidad	1	Caicedo	Asociación Trapiche Comunitario de la Vereda el Hato del Municipio de Caicedo	Andrés Berrio Holguin
Bomba Fumigadora manual de Espalda 20LT. BombaCapacidad de tanque: 18 L - 20 litros de 4,75 a 5,28 galones. Sistema de inyección y presión: Presión hidráulica, pistón y cámara externa. Capacidad de la cámara: 1 libra, probada en fábrica a 300 PSI. Presión de trabajo: 40 PSI-10% Rango de presión: 1 a 13,7 bares/14,7-200 PSI Palancazos: por minuto 10, con una boquilla de 600 c/min. Peso neto: 6 Kg o 12 libras. Dimensiones sin empaque: alto 52,5 cm – ancho 21,5 cm- largo 42,5 cm. Dimensiones con empaque alto: 54 cm, ancho 22 cm, largo 43 cm fumigadora de espalda	Unidad	1	Cañasgordas	Asociación de Mujeres Lideres sabro campo	Liliana Maria Durango usuga
BOLSA PROTECTORA DE PLATANO Y BANANO, POLIETILENO DE 0,08 MM, GRUESA, PERFORADA CADA 76 mm PARA PROTECCIÓN DE RACIMOS	uete 50 unid	3	Cañasgordas	Asociación de Mujeres Lideres sabro campo	Liliana Maria Durango usuga
Palin Hoyador con cabo, es una herramienta versátil y resistente diseñada para abrir agujeros y llevar a cabo labores de poda, desmane o deshije en cultivos de caña, plátano y banano.Ancho de la hoja: 17.7 cm, Longitud total: 1.69 m, peso aproximado: 2.5 kg, Diseño alargado que facilita la perforación en terrenosduros.	Unidad	1	Cañasgordas	Asociación de Mujeres Lideres sabro campo	Liliana Maria Durango usuga
Azadón forjado de una sola pieza en acero alto carbono, diámetro cónico de 38-39 mm. Ancho de Hoja 8″ (20 cm) Altura de Hoja 8″ (20 cm) Peso 2 lb. Cabo de madera de 1.20 m	Unidad	2	Cañasgordas	Asociación de Mujeres Lideres sabro campo	Liliana Maria Durango usuga

Deshojadora con cuchilla en acero inoxidable templado que permite deshojar, desbeyotar, desmanar y realizar cirugia en cultivos de platano y banano y tubo telescopico en aluminio dos secciones con alcance de 2 a 4m de altura y el tubo interno viene anodizado para que no manche las manos y el externo tiene recubrimiento en pintura electro - estatica.	Unidad	1	Cañasgordas	Asociación de Mujeres Lideres sabro campo	Liliana Maria Durango usuga
Machete 22" tres canales mango biomaterial con cubierta, Material de la hoja Acero, Tipo de cuchilla Recta, Tipo de filo de la hoja Liso; Resistente y duradero, tratado térmicamente para una mayor dureza. Corte limpio, filo penetrante que facilita el corte de cualquier tipo de vegetación o cultivo. A tu medida, ligero, flexible y con ajuste seguro de remaches para hacer más cómodo tu trabajo	Unidad	2	Cañasgordas	Asociación de Mujeres Lideres sabro campo	Liliana Maria Durango usuga
Kit Sistema Por Goteo Con Cinta De Riego. El kit contiene los siguientes accesorios: – CINTA DE GOTEO CALIBRE 8 MIL GOTEO CADA 10 CM: 100 METROS – MANGUERA PELETIZADA ORIGINAL 16MM: 10 METROS – CONECTOR CINTA CINTA: 10 UND – CONECTOR CINTA MANGUERA 1T: 5 UND – SILLETA YOYO: 10 UND – TAPON FINAL CINTA: 10 UND – MINIVALVULA CINTA MANGUERA: 5 UND – MINIVALVULA CINTA CINTA: 5 UND – ABRAZADERA 1/2": 10 UNIDADES – ACOPLE UNIVERSAL O RACOR JARDINERO PLASTICO: 1 UND – CODO 16 MM: 2 UND – TEE 16 MM; 2 UND	KIT con 62 Piezas	10	Caucasia	Asociación agropecuaria y ambiental de emprendedores campesinos de la perla	JULIO SEGUANES VILLARREAL
Manguera Difusora Agrair Línea Azul. Diámetro externo: 2.54 cm Diámetro interno: 1.27 cm Peso por metro: 0.33 kg Flujo de aire óptimo: 0.037 m3/min	Metro	8	Chigorodo	ASOCIACION DE DESPLAZADOS DE COLOMBIA	ABEL LARA QUEVEDO
Conectores Estrella. 6 salidas de 16 mm y entrada roscada de 3/4"	Unidad	5	Chigorodo	ASOCIACION DE DESPLAZADOS DE COLOMBIA	ABEL LARA QUEVEDO
Disco Difusor EPDM Burbuja Fina. Diámetro 8" Código D004 Membrana EPDM Flujo de aire 6 m3/h Cap. De oxigenación 0,31 KgO2/ Diámetro 8"	Unidad	3	Chigorodo	ASOCIACION DE DESPLAZADOS DE COLOMBIA	ABEL LARA QUEVEDO
Proteccion Electrica. Cofre Para Guardamotor Chint/ Caja Plástica Para Guardamotor	Unidad	1	Chigorodo	ASOCIACION DE DESPLAZADOS DE COLOMBIA	ABEL LARA QUEVEDO
Malla antipájaros estanque para peces m2 de plastico en presentación en rollos de 50mt color verde ó negro y ojo de malla de 1,6 a 1,9 cms.	Rollo x 50 m	3	Cisneros	Mujeres Unidas de Cisneros	Margarita Vergara
Termometro. Probador De Calidad Del Agua Medidor De Temperatura Preciso, material ABS, para uso prolongado. Pantalla LCD, electrodo de alta sensibilidad, Nivel de impermeabilidad: IP65, compensación automática de temperatura, rango de medición: 0,01 ppm (cantidad total), Peso: aproximadamente 131,00 g/4,62 oz.	Unidad	1	Cisneros	Mujeres Unidas de Cisneros	Margarita Vergara

Mesa de trabajo con superficies en acero inoxidable y estructura en hierro calibre 22 recubierto con pintura electrostática. 150 metros de larga y 60 centímetros de ancho	Unidad	1	Don Matías	Huertas sociales de mujeres para auto sostenimiento y recuperación de especies nativas- Mujer Centro de Vida	Marisol Grisales Peña
Cinta para riego por goteo cada 10 centímetros. Tamaño 1000 metros. Calibre de cinta: 0.2 mm. Velicidad de flujo o caudal: 1-4l/h. Presión de trabajo: 1bar	Rollo x 1000	1	Don Matías	Huertas sociales de mujeres para auto sostenimiento y recuperación de especies nativas- Mujer Centro de Vida	Marisol Grisales Peña
Manguera de riego de 3/4 pulgada por rollo de 200 metros. En polipropileno. Protección UV. Presión de trabajo 50psi. Alta duración	Rollo x 200	1	Don Matías	Huertas sociales de mujeres para auto sostenimiento y recuperación de especies nativas- Mujer Centro de Vida	Marisol Grisales Peña
Tanque recolector de agua 1000 litros color negro o azul, deben ser resistentes, impermeables, y estar protegidos de la intemperie. También deben cumplir con normas y condiciones para que el agua se mantenga en buen estado.	Unidad	1	Don Matías	Huertas sociales de mujeres para auto sostenimiento y recuperación de especies nativas- Mujer Centro de Vida	Marisol Grisales Peña
Atenores Tubo en Concreto 34 pulg Clase 3 Gris, ancho 86.4 cm de ancho, 100 cm de largo	Unidad	4	El Carmen de Viboral	Asociacion de Productores Ecologicos - Grupo hortalizas	Luis Prieto
Manguera polietileno 1" 150PSI	Metro	50	El Carmen de Viboral	Asociacion de Productores Ecologicos - Grupo hortalizas	Luis Prieto
Guante nitrilo calibre 8 talla L, alta resistencia a quimicos, gran barrera de proteccion contra pinchazos, recomendado para tareas de alto riesgo frente a eventuales contagios frente a enfermedades infectocontagiosas.	Caja x 50 unidades	1	Giraldo	Asociacion de productores agricolas de Giraldo	manuel arango
Mascarilla N95. Previene inhalación de vapores o polvo durante la preparación. Ideal que sea reutilizable o N95.	Unidad	10	Giraldo	Asociacion de productores agricolas de Giraldo	manuel arango
Gafas. Protegen los ojos de salpicaduras o sustancias corrosivas durante mezclas.	Unidad	1	Giraldo	Asociacion de productores agricolas de Giraldo	manuel arango
Delantal. Cubre el cuerpo para evitar contaminación del producto y del operario. Fácil de lavar.	Unidad	2	Giraldo	Asociacion de productores agricolas de Giraldo	manuel arango
Mesa de acero inoxidable 304 con entrepaño apta para laboratorios: Alto: 90 Cm, Largo: 2 metros, ancho 1 metro	Unidad	1	Giraldo	Asociacion de productores agricolas de Giraldo	manuel arango
Estantería metalica. Estructura para almacenar insumos secos, herramientas o productos terminados, organizada y ventilada.	Unidad	1	Giraldo	Asociacion de productores agricolas de Giraldo	manuel arango
Termómetro Digital. Dispositivo para medir la temperatura de fermentaciones. Útil para asegurar condiciones óptimas microbianas.	Unidad	1	Giraldo	Asociacion de productores agricolas de Giraldo	manuel arango
Refractómetro. Instrumento óptico que mide el contenido de azúcares (°Brix). Útil en control de melaza o extractos vegetales.	Unidad	1	Giraldo	Asociacion de productores agricolas de Giraldo	manuel arango
Caneca plastica de 100 litros con aro	Unidad	2	Giraldo	Asociacion de productores agricolas de Giraldo	manuel arango

contenedor de compostaje de doble cámara: sistema de fácil giro y funcionamiento rápido, compostero de alto volumen para toda estación, resistente con 2 puertas deslizantes y guantes Scotts Gardening (2 a 27.7 gal / 105 L)	Unidad	1	Giraldo	Asociacion de productores agricolas de Giraldo	manuel arango
Comedero de iniciación para pollos.Capacidad 3kg	Unidad	3	Montebello	Mujeres Campesinas de Montebello	Claudia Patricia Ocampo Otalvaro
Comedero para pollo de 12 kg	Unidad	2	Montebello	Mujeres Campesinas de Montebello	Claudia Patricia Ocampo Otalvaro
Bebedero manual de un galon para pollitos	Unidad	2	Montebello	Mujeres Campesinas de Montebello	Claudia Patricia Ocampo Otalvaro
Bebedero plástico para pollos	Unidad	2	Montebello	Mujeres Campesinas de Montebello	Claudia Patricia Ocampo Otalvaro
Malla Gallinero Galvanizada 1.80x1-1/4pul3.5cm X36 Mts Largo	Rollo x 36 m	2	Montebello	Mujeres Campesinas de Montebello	Claudia Patricia Ocampo Otalvaro
Rollo tela verde 50m x 2.10m ancho 55gr/m2 (Para cubrir los galpones de los aires frios y prevenir enfermedades respiratoria)	Rollo de 50 m x 2.10 m	1	Montebello	Mujeres Campesinas de Montebello	Claudia Patricia Ocampo Otalvaro
Comedero de iniciación para pollos.Capacidad 3kg	Unidad	4	Montebello	Siembra el Renacer	Sindy Alejandra Villada Medina
Comedero para pollo de 12 kg	Unidad	2	Montebello	Siembra el Renacer	Sindy Alejandra Villada Medina
Bebedero manual de un galon para pollitos	Unidad	2	Montebello	Siembra el Renacer	Sindy Alejandra Villada Medina
Bebedero plástico para pollos	Unidad	2	Montebello	Siembra el Renacer	Sindy Alejandra Villada Medina
Malla Gallinero Galvanizada 1.80x1-1/4pul3.5cm X36 Mts Largo	Rollo x 36 m	2	Montebello	Siembra el Renacer	Sindy Alejandra Villada Medina
Rollo tela verde 50m x 2.10m ancho 55gr/m2 (Para cubrir los galpones de los aires frios y prevenir enfermedades respiratoria)	Rollo de 50 m x 2.10 m	1	Montebello	Siembra el Renacer	Sindy Alejandra Villada Medina
Bolsa para empacar café 250 gr tostado en grano o molido color negro mate debe llevar válvula desgasificadora. Tener peel&stick negro 14 cm Medidas: Ancho: 10 cm Alto: 24 cm	Unidad	200	Montebello	Asociación agroindustrial mujeres emprendedoras del municipio de Montebello Antioquia	María Disney Cañaveral Villada
Bolsa para empacar café 500 gr tostado en grano o molido color negro mate debe llevar válvula desgasificadora. Tener peel&stick negro 14 cm Medidas: Ancho: 10 cm Alto: 32 cm	Unidad	200	Montebello	Asociación agroindustrial mujeres emprendedoras del municipio de Montebello Antioquia	María Disney Cañaveral Villada
Bolsa para empacar café 2500 gr tostado en grano o molido color negro mate debe llevar válvula desgasificadora. Con sellado ziplock Medidas: Ancho: 32 cm Alto: 43 cm	Unidad	50	Montebello	Asociación agroindustrial mujeres emprendedoras del municipio de Montebello Antioquia	María Disney Cañaveral Villada
Bolsas de papel Kraft. Tamaño exterior: 4.7*7.7 pulgadas; tamaño de uso interno 3.9*4.7 resellables con ventana para almacenamiento de galletas y choco café. Papel Kraft natural hecho.	Unidad	200	Montebello	Asociación agroindustrial mujeres emprendedoras del municipio de Montebello Antioquia	María Disney Cañaveral Villada
Jaula paridera galvanizada en caliente, con barra anti-aplastamiento y antireculeo, 2.50mt de largo, 0,60mt de ancho. Apertura de puerta trasera y delantera.	Unidad	1	Mutata	Corporación Urapaz	Delfi Esther Peña Tirado
Comedero ideal para madres en paridera. Disponible con refuerzo en acero inoxidable. Se ensambla con tornillos a la jaula paridera	Unidad	1	Mutata	Corporación Urapaz	Delfi Esther Peña Tirado
SOPORTE DE VIGUETA 12 CM - soporte plástico triangular ideal para dar estabilidad a la vigueta	Unidad	10	Mutata	Corporación Urapaz	Delfi Esther Peña Tirado
PANEL EN PVC PARA DIVISIÓN DE PARIDERAS. Panel en Pvc alta resistencia para división de parideras. Medidas: 50 cm de altura, largo de 2.45 metros y espesor de 3.5 cm color GRIS	Unidad	4	Mutata	Corporación Urapaz	Delfi Esther Peña Tirado
ESQUINERO PVC 2 LADOS PARIDERA En PVC de alta resistencia, tipo L	Unidad	4	Mutata	Corporación Urapaz	Delfi Esther Peña Tirado

COMEDERO CEBA DOBLE CARA 4 BOCAS ACERO INOX. En ACERO INOXIDABLE(tipo seco-húmedo) Comedero regulable en 8 puntos para evitar desperdicio alimento, altura 90 cms, acero inoxidable de alto calibre.Capacidad: ALIMENTA entre 40-50 CERDOS EN CEBA. Capacidad: 80kg	Unidad	6	Mutata	Corporación Urapaz	Delfi Esther Peña Tirado
Tina sencilla capacidad 250 lt. Batea abierta, construida totalmente en acero inoxidable tipo 304 alimenticio, acabado sanitarios, capacidad 250 lt. Tina para queso sin aislamiento y sin agitación es un equipo utilizado en la producción de quesos, especialmente aquellos que no requieren un proceso de agitación. Se trata de una tina de acero inoxidable que no cuenta con aislamiento térmico. En esta tina se realiza el proceso de coagulación de la leche, la formación de la cuajada y el corte de la misma en trozos para dar lugar al proceso de moldeado y prensado del queso.	Unidad	1	Necoclí	Asociacion Agropecuaria y Lechera de Necocli	Eliseo Rodríguez Luna
Caneca plastica x 200 Litros. Capacidad de almacenamiento 200Lts, material: plástico, color: azul oscuro, sin residualidad quimica, tapa hermetica con correa metalica.	Unidad	4	Necoclí	Asociacion de Productores Agropecuario de Guacamaya Necocli	Fernando Zapata Cuadr
Atarraya para pesca Diámetros de abertura de cuatro metros, con una altura de tres metros. - peso 8 kg Diametro del ojo 2" pulgadas, Material Naylon	Unidad	1	Sabanalarga	Asociacion de pescadores artesanales y piscicultores del rio cauca de Sabanalarga	Nelson Dario Jaramillo Piedrahita
Nasa para captura de organismos acuícolas: Nasa de pesca, triangular, telescópica con mango antideslizante en goma, malla de nailon, tamaño de la bolsa 34x27cm	Unidad	3	Sabanalarga	Asociacion de pescadores artesanales y piscicultores del rio cauca de Sabanalarga	Nelson Dario Jaramillo Piedrahita
Olla en aluminio, 32 cm, 16 litros, Base con un disco de aluminio de 4mm de espesor que garantiza una óptima transferencia y difusion del calor para un mayor ahorro energético. Las piezas puedan ser llevadas al horno directamente, hasta alcanzar una temperatura máxima de 260 grados centigrados.	Unidad	4	San Luis	Asociación de piscicultores de San Luis	Evelio De Jesus Aguirre Buritica (Julian Pineda)
COLADOR CHINO. En acero inoxidable, orificio fino, 23 cm, Colador chino en acero inoxidable 18/8 con cuerpo de metal perforado fino. Mango ranurado de una pieza para mayor resistencia. El estilo del marco disipa el calor. funciona para cualquier alimento tanto frío como caliente	Unidad	1	San Luis	Asociación de piscicultores de San Luis	Evelio De Jesus Aguirre Buritica (Julian Pineda)
REFRACTÓMETRO MIEL 58-90% BRIX APICULTURA APICOLA APIARIO. Refractómetro de miel con ATC,refractómetro portátil para humedad de miel, triple escala (humedad de miel:12-27% Brix:58-90%, Baume:38-43°) ideal para miel, melaza, jarabe de arce	Unidad	1	San Luis	Asociación de piscicultores de San Luis	Evelio De Jesus Aguirre Buritica (Julian Pineda)
Bolsa de Papel Kraft con Válvula y Peel & Stick Negra es un empaque ecológico y resistente, ideal para productos como café. Incluye una válvula unidireccional que deja salir gases sin dejar entrar aire, y un sistema adhesivo (Peel & Stick) que permite cerrarla fácilmente sin selladora térmica. Es práctica, conserva bien el contenido y tiene una presentación natural.Dimensiones : 250gr (8.8 x 28cm)	Unidad	10	San Vicente	Asociación de productores Sembrando futuro	Valentina Jaramillo
Bolsa Negro Brillante Flex Up Sin Válvula. Material : Flex Up Trilaminado Dimensiones : 125gr (13.3 x 21cm)	Unidad	40	San Vicente	Asociación de productores Sembrando futuro	Valentina Jaramillo
Bomba Fumigadora Manual Aspersor Bomba De Espalda 10 Litros, Presión máxima de 4bar, Cuerpo fabricado en plástico, Accesorios incluidos: lanza. Capacidad total: 10 L.	Unidad	5	Santo Domingo	Asociación Arte y Alma Dominicanas	Luz Dary Agudelo

Plástico invernadero Agrolene o pelicula de polietileno transparente calibre 7 milésimas de pulgada. De 5,5 metros de ancho , Rollo por 100 metros. Presentación Unidad-	Rollo x 100 m y 5,5 m de ancho	1	Santo Domingo	Asociación Arte y Alma Dominicanas	Luz Dary Agudelo
Azadón forjado de una sola pieza en acero alto carbono, diámetro cónico de 38-39 mm. Ancho de Hoja 8″ (20 cm) Altura de Hoja 8″ (20 cm) Peso 2 lb. Cabo de madera de 1.20 m	Unidad	8	Santo Domingo	Asociación Arte y Alma Dominicanas	Luz Dary Agudelo
Machete 18" mango biomaterial con cubierta Características: Resistente y duradero, tratado térmicamente para una mayor dureza. Corte limpio, filo penetrante que facilita el corte de cualquier tipo de vegetación o cultivo. A tu medida, ligero, flexible y con ajuste seguro de remaches para hacer más cómodo tu trabajo.	Unidad	8	Santo Domingo	Asociación Arte y Alma Dominicanas	Luz Dary Agudelo
Guante nitrilo calibre 8 talla L, alta resistencia a quimicos, gran barrera de proteccion contra pinchazos, recomendado para tareas de alto riesgo frente a eventuales contagios frente a enfermedades infectocontagiosas.	Caja x 50 unidades	1	Santo Domingo	Asociación de plataneros de Santo Domingo	Fermin Yovanny Muñoz Builes
Mascarilla N95. Previene inhalación de vapores o polvo durante la preparación. Ideal que sea reutilizable o N95.	Unidad	5	Santo Domingo	Asociación de plataneros de Santo Domingo	Fermin Yovanny Muñoz Builes
Gafas. Protegen los ojos de salpicaduras o sustancias corrosivas durante mezclas.	Unidad	1	Santo Domingo	Asociación de plataneros de Santo Domingo	Fermin Yovanny Muñoz Builes
Delantal. Cubre el cuerpo para evitar contaminación del producto y del operario. Fácil de lavar.	Unidad	1	Santo Domingo	Asociación de plataneros de Santo Domingo	Fermin Yovanny Muñoz Builes
Mesa de acero inoxidable 304 con entrepaño apta para laboratorios: Alto: 90 Cm, Largo: 2 metros, ancho 1 metro	Unidad	1	Santo Domingo	Asociación de plataneros de Santo Domingo	Fermin Yovanny Muñoz Builes
Estantería metalica. Estructura para almacenar insumos secos, herramientas o productos terminados, organizada y ventilada.	Unidad	1	Santo Domingo	Asociación de plataneros de Santo Domingo	Fermin Yovanny Muñoz Builes
Termómetro Digital. Dispositivo para medir la temperatura de fermentaciones. Útil para asegurar condiciones óptimas microbianas.	Unidad	1	Santo Domingo	Asociación de plataneros de Santo Domingo	Fermin Yovanny Muñoz Builes
Refractómetro. Instrumento óptico que mide el contenido de azúcares (°Brix). Útil en control de melaza o extractos vegetales.	Unidad	1	Santo Domingo	Asociación de plataneros de Santo Domingo	Fermin Yovanny Muñoz Builes
Caneca plastica de 100 litros con aro	Unidad	1	Santo Domingo	Asociación de plataneros de Santo Domingo	Fermin Yovanny Muñoz Builes
contenedor de compostaje de doble cámara: sistema de fácil giro y funcionamiento rápido, compostero de alto volumen para toda estación, resistente con 2 puertas deslizantes y guantes Scotts Gardening (2 a 27.7 gal / 105 L)	Unidad	1	Santo Domingo	Asociación de plataneros de Santo Domingo	Fermin Yovanny Muñoz Builes
Caneca plastica de 50 litros con aro	Unidad	1	Santo Domingo	Asociación de plataneros de Santo Domingo	Fermin Yovanny Muñoz Builes

Polisombra 70%. La tela sombrío está fabricada en tejido de polipropileno de alta resistencia. Actúa como una barrera lumínica y de retención de material particulado, siendo ideal para aplicaciones tanto en el sector agropecuario como en la construcción. Está disponible en diferentes dimensiones y en color negro, lo que la hace adaptable a las necesidades del cultivo.	Rollo de 4 x 25 m	1	Toledo	Asociacion Campesina de productores agropecuarios del Municipio de Toledo	Wilson Alberto Zapata Rodriguez
Malla Hexagonal para avicultura de 1.20m x 36m. Malla de alambre galvanizado tejido con aberturas hexagonales enlazada en triple torsión, fortalecida con remates laterales. Ideal para instalaciones de producción avícola, animales pequeños, viveros y construcciones civiles. Permite visibilidad hacia el interior del cerramiento.	Rollo x 36 m	1	Toledo	Asociacion Campesina de productores agropecuarios del Municipio de Toledo	Wilson Alberto Zapata Rodriguez
Bolsa Almacigo 15 por 30 cm calibre 3	te x 100 uni	39	Toledo	Asociacion Campesina de productores agropecuarios del Municipio de Toledo	Wilson Alberto Zapata Rodriguez
Tijeras podadoras 8", Esta tijera tipo by pass posee hojas deslizantes para obtener un corte cuidadoso y limpio. Gracias a su diseño, es capaz de cortar a ras del nacimiento de los brotes, por lo que es ideal para trabajos finos en plantas delicadas o robustas.	Unidad	1	Toledo	Asociacion Campesina de productores agropecuarios del Municipio de Toledo	Wilson Alberto Zapata Rodriguez
Navaja para injertar. Una herramienta práctica para invernaderos y jardines, ya sea para jardines en el hogar o para entornos profesionales, como invernaderos, una navaja para injertar es una herramienta esencial para fomentar la producción de capullos en árboles frutales, rosas, árboles ornamentales y arbustos.	Unidad	1	Toledo	Asociacion Campesina de productores agropecuarios del Municipio de Toledo	Wilson Alberto Zapata Rodriguez
Bomba Fumigadora manual de Espalda 20LT. BombaCapacidad de tanque: 18 L - 20 litros de 4,75 a 5,28 galones. Sistema de inyección y presión: Presión hidráulica, pistón y cámara externa. Capacidad de la cámara: 1 libra, probada en fábrica a 300 PSI. Presión de trabajo: 40 PSI-10% Rango de presión: 1 a 13,7 bares/14,7-200 PSI Palancazos: por minuto 10, con una boquilla de 600 c/min. Peso neto: 6 Kg o 12 libras. Dimensiones sin empaque: alto 52,5 cm – ancho 21,5 cm- largo 42,5 cm. Dimensiones con empaque alto: 54 cm, ancho 22 cm, largo 43 cm fumigadora de espalda	Unidad	1	Toledo	Asociacion Campesina de productores agropecuarios del Municipio de Toledo	Wilson Alberto Zapata Rodriguez
Carro Portamanguera COMFORT es el complemento ideal para cualquier jardinero, diseñado para hacer el manejo y almacenamiento de mangueras de jardín más sencillo y eficiente. Con una capacidad para transportar , este carro es funcional y práctico, permitiendo que organices tu espacio de trabajo sin complicaciones.	Unidad	1	Toledo	Asociacion Campesina de productores agropecuarios del Municipio de Toledo	Wilson Alberto Zapata Rodriguez
Polisombra 70%. La tela sombrío está fabricada en tejido de polipropileno de alta resistencia. Actúa como una barrera lumínica y de retención de material particulado, siendo ideal para aplicaciones tanto en el sector agropecuario como en la construcción. Está disponible en diferentes dimensiones y en color negro, lo que la hace adaptable a las necesidades del cultivo.	Rollo de 4 x 25 m	1	Toledo	Asociación de Victimas Manos Unidas por un mismo Fin	Aura Rosa Mazo Posada
Malla de alambre galvanizado tejido con aberturas hexagonales enlazada en triple torsión, fortalecida con remates laterales. Ideal para instalaciones de producción avícola, animales pequeños, viveros y construcciones civiles. Permite visibilidad hacia el interior del cerramiento.	Rollo x 36 m	1	Toledo	Asociación de Victimas Manos Unidas por un mismo Fin	Aura Rosa Mazo Posada

Bolsa Almacigo 15 por 30 cm calibre 3	ete x 100 uni	40	Toledo	Asociación de Victimas Manos Unidas por un mismo Fin	Aura Rosa Mazo Posada
Tijeras podadoras 8", Esta tijera tipo by pass posee hojas deslizantes para obtener un corte cuidadoso y limpio. Gracias a su diseño, es capaz de cortar a ras del nacimiento de los brotes, por lo que es ideal para trabajos finos en plantas delicadas o robustas.	Unidad	1	Toledo	Asociación de Victimas Manos Unidas por un mismo Fin	Aura Rosa Mazo Posada
Navaja para injertar. Una herramienta práctica para invernaderos y jardines, ya sea para jardines en el hogar o para entornos profesionales, como invernaderos, una navaja para injertar es una herramienta esencial para fomentar la producción de capullos en árboles frutales, rosas, árboles ornamentales y arbustos.	Unidad	1	Toledo	Asociación de Victimas Manos Unidas por un mismo Fin	Aura Rosa Mazo Posada
Bomba Fumigadora manual de Espalda 20LT. BombaCapacidad de tanque: 18 L - 20 litros de 4,75 a 5,28 galones. Sistema de inyección y presión: Presión hidráulica, pistón y cámara externa. Capacidad de la cámara: 1 libra, probada en fábrica a 300 PSI. Presión de trabajo: 40 PSI-10% Rango de presión: 1 a 13,7 bares/14,7-200 PSI Palancazos: por minuto 10, con una boquilla de 600 c/min. Peso neto: 6 Kg o 12 libras. Dimensiones sin empaque: alto 52,5 cm – ancho 21,5 cm- largo 42,5 cm. Dimensiones con empaque alto: 54 cm, ancho 22 cm, largo 43 cm fumigadora de espalda	Unidad	1	Toledo	Asociación de Victimas Manos Unidas por un mismo Fin	Aura Rosa Mazo Posada
Carro Portamanguera COMFORT es el complemento ideal para cualquier jardinero, diseñado para hacer el manejo y almacenamiento de mangueras de jardín más sencillo y eficiente. Con una capacidad para transportar , este carro es funcional y práctico, permitiendo que organices tu espacio de trabajo sin complicaciones.	Unidad	1	Toledo	Asociación de Victimas Manos Unidas por un mismo Fin	Aura Rosa Mazo Posada
Manguera polietileno 2" calibre 40. Rollo de manguera en polietileno ideal para sistemas de riego con una presión media, riego por gravedad, con motobombas o conducción de agua. *Referencia: Calibre 40 - Presión media *Diametro: 2 Pulgadas (2")- 50mm *Longitud: 100 Metros *Presentación: Rollo *Color: Negro *Grosor Pared: ± 4,00 milímetros	Rollo x 100 m	1	Turbo	Grandes Senderos de Esperanza	Marlenis Maria Murillo Davila
Acido Citrico Usp Regulador De Ph: Posee forma de cristales blancos, de sabor ácido y es prácticamente inodoro Es un buen conservante y antioxidante natural que se añade industrialmente como aditivo alimentario. Principalmente se utiliza como acidulante, agente aromatizante, conservante y bebidas también se utiliza como antioxidante, de uso particular en la industria de alimentos.	Kilo	8	Vegachi	Asociación de Paneleros de Vegachí-ASOPAVE	Jorge Eliecer Quintana
SABORIZANTE EN POLVO MARACUYA. Saborizante artificial en Polvo microencapsulado sabor MARACUYA X 1000 Gramos, mezcla de compuestos aromatizantes, azúcar, vehiculizados en maltodextrina, anticompactante. Nota: Sin colorantes, sin conservantes, sin alérgenos adicionados ASPECTO Mezcla de partículas en polvo OLOR Característico a maracuyá SABOR Característico a maracuyá	Kilo	1	Vegachi	Asociación de Paneleros de Vegachí-ASOPAVE	Jorge Eliecer Quintana

BOLSAS DE INFUSION PARA TE. Tamaño: 5CM ANCHO x 7CM DE ALTO cada bolsa de té de hoja suelta desechable, la longitud del cordón es de 5CM, tamaño adecuado para poner el té en la bolsa de filtro de tébolsas de té para té suelto con cordón, fáciles de llenar, fáciles de empacar y cerrar. Compañero de té portátil para tazas de té, no se escapan las hojas de té, manteniendo tu té preparado limpio, fácil de desechar después de su uso, hechas de telas no tejidas en color blanco natural, producción de seguridad y medio ambiente, inodoras, autodegradas después de desecharlas	Paquete x 1000 unidades	1	Vegachi	Asociación de Paneleros de Vegachí-ASOPAVE	Jorge Eliecer Quintana
Paila en acero inoxidable calibre 3/16 de ,4x1,1 con falca en acero cailbre 16 de 1,6m x1,6m x 0,5m	Unidad	2	Vigía	Asociación de mujeres paneleras de Buchado	Ulda Cuesta Rivas/Jose Alfredo Giraldo Quejada
Bateas en acero inoxidable calibbre 16 de 1,6m X 1m X 0,25m con mangos de sujecion	Unidad	1	Vigía	Asociación de mujeres paneleras de Buchado	Ulda Cuesta Rivas/Jose Alfredo Giraldo Quejada
remellones fabricados en acero inoxidable con mango de sugecion de 2,5 metros de longitud	Unidad	3	Vigía	Asociación de mujeres paneleras de Buchado	Ulda Cuesta Rivas/Jose Alfredo Giraldo Quejada
espatula en acero inoxidable con mango de sugecion de 1,2 metros en acero	Unidad	2	Vigía	Asociación de mujeres paneleras de Buchado	Ulda Cuesta Rivas/Jose Alfredo Giraldo Quejada
Tanque en acero inoxidable para el empacado de miel de 50 litros con tapa, con llave tipo bola con su respectiva base de hierro	Unidad	1	Yolombo	Corporación mujeres rurales del Nordeste	Gloria Yamile Cardenas
Mesa de acero inoxidable 304 con entrepaño apta para laboratorios: Alto: 90 Cm, Largo: 2 metros, ancho 1 metro	Unidad	1	Yolombo	Corporación mujeres rurales del Nordeste	Gloria Yamile Cardenas
REFRACTÓMETRO MIEL 58-90% BRIX APICULTURA APICOLA APIARIO. Refractómetro de miel con ATC,refractómetro portátil para humedad de miel, triple escala (humedad de miel:12-27% Brix:58-90%, Baume:38-43°) ideal para miel, melaza, jarabe de arce	Unidad	1	Yolombo	Corporación mujeres rurales del Nordeste	Gloria Yamile Cardenas
TRAJES DE Overol Apicola Tipo Americano: Overol Con Visor Para Apicultura: A. Cuello: Tipo Militar, B. Manga: Larga, C. Puño: Resortado, D Bolsillos: Seis Bolsillos. Parte Superior (Pecho): Dos Bolsillos Con Cremallera, Parte Inferior (Pantalón): Dos Bolsillos En El Frente Con Cremallera Y Dos Traseros Sin Cremallera, E. Bota: Resortada, F. Tipo De Costura: Triple, G.Tipo De Cierre: Cremallera Plástica De Doble Sleider. H. Visor: En Angeo, Adherido Al Overol Por Medio De Cremallera Y Velcro Color: Caqui.Material del overol: Dril super 8, color blanco o cakiTALLA XL	Unidad	5	Yolombo	Corporación mujeres rurales del Nordeste	Gloria Yamile Cardenas
TRAJES DE Overol Apicola Tipo Americano: Overol Con Visor Para Apicultura: A. Cuello: Tipo Militar, B. Manga: Larga, C. Puño: Resortado, D Bolsillos: Seis Bolsillos. Parte Superior (Pecho): Dos Bolsillos Con Cremallera, Parte Inferior (Pantalón): Dos Bolsillos En El Frente Con Cremallera Y Dos Traseros Sin Cremallera, E. Bota: Resortada, F. Tipo De Costura: Triple, G.Tipo De Cierre: Cremallera Plástica De Doble Sleider. H. Visor: En Angeo, Adherido Al Overol Por Medio De Cremallera Y Velcro Color: Caqui.Material del overol: Dril super 8, color blanco o caki, talla L	Unidad	1	Yolombo	Corporación mujeres rurales del Nordeste	Gloria Yamile Cardenas

Botella de plastico de 500 gramos con tapa abatible para empacado de miel de abejas	Unidad	1000	Yolombo	Corporación mujeres rurales del Nordeste	Gloria Yamile Cardenas
FRASCO DE VIDRIO TIPO BOMBILLA CON TAPA METALICA DE 250ML	Caja x 24 unidades	43	Yolombo	Corporación mujeres rurales del Nordeste	Gloria Yamile Cardenas
AHUMADOR APÍCOLA TIPO YUMBO Fuelle de madera, fijado a un recipiente cilíndrico, cuerpo de acero galvanizado de 115 mm de espesor, Altura 41 cms. Tapa galvanizada de espesor 0.4 mm que debe ser en acero inoxidable para echarle humo a las abejas y mantenerlas calmadas	Unidad	5	Yolombo	Corporación mujeres rurales del Nordeste	Gloria Yamile Cardenas
CENTRIFUGA EN ACERO INOXIDABLE 304. centrifuga para extraer miel de forma manual de 3 marcos: con una capacidad para contener hasta 3 marcos profundos, medios y poco profundos, este extractor de miel es el complemento perfecto para su cocina o sótano. Tamaño de panal adaptado: profundo: 18.9 x 9.1 in y mediano: 18.9 x 6.3 in. Es hora de disfrutar de la cosecha más dulce de tu vida con nuestro equipo extractor de miel	Unidad	1	Yolombo	Corporación mujeres rurales del Nordeste	Gloria Yamile Cardenas
COLADORES EN ACERO INOXIDABLE. Filtro para cuñete en acero inoxidable AISI 304 calibre 20 fondo en tela tipo mesh doble tamix en acero inoxidable, posee 3 ganchos sujetadores al cuñete medida: diámetro 24 cm altura 10 cm	Unidad	4	Yolombo	Corporación mujeres rurales del Nordeste	Gloria Yamile Cardenas
Cuñete X 20 Litros Original Blanco Especificaciones: Materiales: Pead Tamaño: 20 Litros Si Incluye Tapa ideal para : Líquidos reciclable : si	Unidad	9	Yolombo	Corporación mujeres rurales del Nordeste	Gloria Yamile Cardenas

3. El contratista debe comunicarse y coordinar con los líderes y/o representantes de las formas organizativas de productores y/o funcionario de la unidad municipal de asistencia técnica agropecuaria y/o instructor del SENA responsable de la formación, para hacer la entrega en cabeceras municipales de los productos con las cantidades requeridas, previa notificación al supervisor de la Secretaría de Desarrollo Económico o a quien esta designe para ello, quien es el encargado de supervisar el recibo de dichos insumos. Anexo 6 (Cuadro resumen con la ubicación de la subregión, municipio, nombre de la forma organizativa).

En este periodo, Gestión Agroambiental S.A.S. no realizó nuevas entregas de insumos, dado que la totalidad de los productos ya había sido suministrada en ciclos anteriores conforme al cronograma contractual. En esta etapa, la labor se concentró en la articulación permanente con los líderes de las organizaciones beneficiarias, los instructores del SENA y los funcionarios de las UMATAs para avanzar en la verificación territorial, consolidación y firma de las actas pendientes, algunas de las cuales dependían de programaciones institucionales previamente establecidas por dichas entidades. No se presentaron reclamaciones ni inconsistencias por parte de los usuarios o actores territoriales, y toda la información asociada a las entregas fue confirmada, revisada y reportada ante la supervisión, garantizando la trazabilidad documental y el cumplimiento de los lineamientos técnicos y administrativos del contrato

4. Reponer los insumos, materiales, herramientas y equipos agropecuarios, que presente alguna alteración, deterioro y/o faltante, máximo cinco (5) días hábiles, después de haberse reportado el hecho. El contratista y el supervisor colegiado de la Secretaría de Desarrollo Económico deberán informar inmediatamente y de manera oficial al Supervisor Coordinador de este contrato sobre dicha situación y entregar soportes de la reposición.

No se presentaron casos de insumos, materiales, herramientas o equipos agropecuarios con alteración, deterioro o faltantes que activaran el procedimiento de reposición establecido en el contrato. Las verificaciones realizadas con los líderes de las organizaciones beneficiarias, instructores del SENA y funcionarios de las UMATA confirmaron la conformidad total de los productos entregados en ciclos anteriores, sin reportes que requirieran reemplazo o reposición dentro del periodo evaluado. En consecuencia, **No Aplica** la reposición de insumos durante esta etapa, por cuanto no se generaron novedades que ameritaran informar o documentar reposiciones ante la supervisión o el Supervisor Coordinador del contrato.

5. Garantizar la calidad los insumos, materiales, herramientas y equipos agropecuarios, a través de la ficha técnica del producto, en cuanto a contenido, calidad y presentación del mismo, que certifiquen el cumplimiento de las especificaciones solicitadas por el contratante y cumplimiento de la normatividad de transporte.

La verificación documental y fotográfica realizada demuestra que todos los insumos, materiales, herramientas y equipos agropecuarios entregados en los ciclos anteriores cumplen íntegramente con las especificaciones técnicas definidas en el Anexo 4 del contrato, garantizando su calidad, contenido, presentación y correspondencia con lo estipulado en las fichas técnicas de cada referencia. Gestión Agroambiental S.A.S. contrastó cada producto con su ficha técnica, asegurando el cumplimiento de la Resolución ICA 1163 de 2010 (que regula los requisitos de producción, comercialización y transporte de insumos agropecuarios), así como de las disposiciones aplicables del Código Nacional de Tránsito – Ley 769 de 2002 referentes al transporte de carga y la adecuada estiba, sujeción y preservación del material movilizado. Adicionalmente, el procedimiento logístico se ejecutó conforme al Decreto 1079 de 2015 – Sector Transporte, garantizando prácticas seguras en la movilización de mercancías y el cumplimiento de las condiciones de empaque y protección necesarias para evitar deterioros durante el transporte. Se cuenta con registro fotográfico detallado de los insumos entregados, evidencia que respalda su adecuado estado al momento de la entrega y la conformidad de los beneficiarios. No se registraron observaciones ni no conformidades asociadas a calidad, por lo cual las fichas técnicas y el soporte fotográfico constituyen la evidencia del cumplimiento pleno de esta obligación.

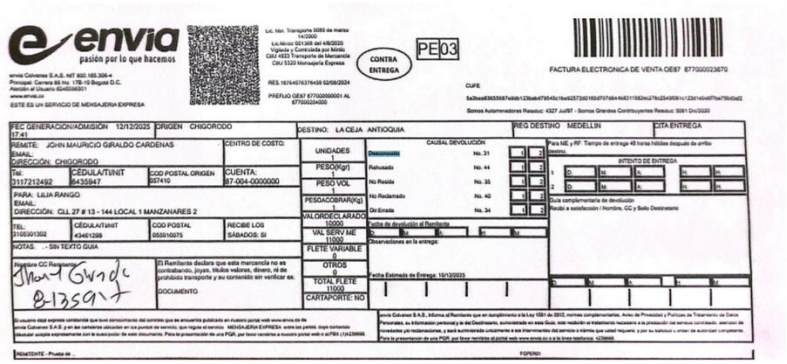
6. Presentar los formatos de recibo de productos, (**Anexo 17**) de los insumos entregados, debidamente diligenciados y firmados por el Supervisor designado por la Secretaría de Desarrollo Económico y representante y/o líder de la forma organizativa de productores y/o instructor del SENA responsable de la formación del grupo y/o funcionario de la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria o la entidad que haga sus veces en el Municipio. El formato de recibo contiene: subregión, municipio, fecha, dirección del punto de entrega, nombre e identificación del o los responsables que reciben, descripción del producto, unidades y verificar el buen estado al momento de la entrega.

Gestión Agroambiental S.A.S. presenta A la fecha del presente informe, se encuentran pendientes de radicación en original algunas actas de recibo correspondientes a determinados municipios. Dichas actas ya fueron debidamente firmadas por los beneficiarios y/o entidades acompañantes y su no radicación en original en la fecha de hoy obedece a situaciones logísticas y administrativas,

relacionadas con el envío de los documentos físicos por parte de las entidades territoriales y beneficiarios, una vez culminados sus procesos internos de verificación.

Municipios con actas en tránsito
Los municipios con actas de recibo pendientes de entrega en original se relacionan a continuación, indicando el estado actual de cada documento:

- Necoclí: Se remite acta de recibo escaneada con las respectivas firmas. El documento original fue enviado mediante empresa transportadora y se anexa la guía correspondiente como soporte del envío.



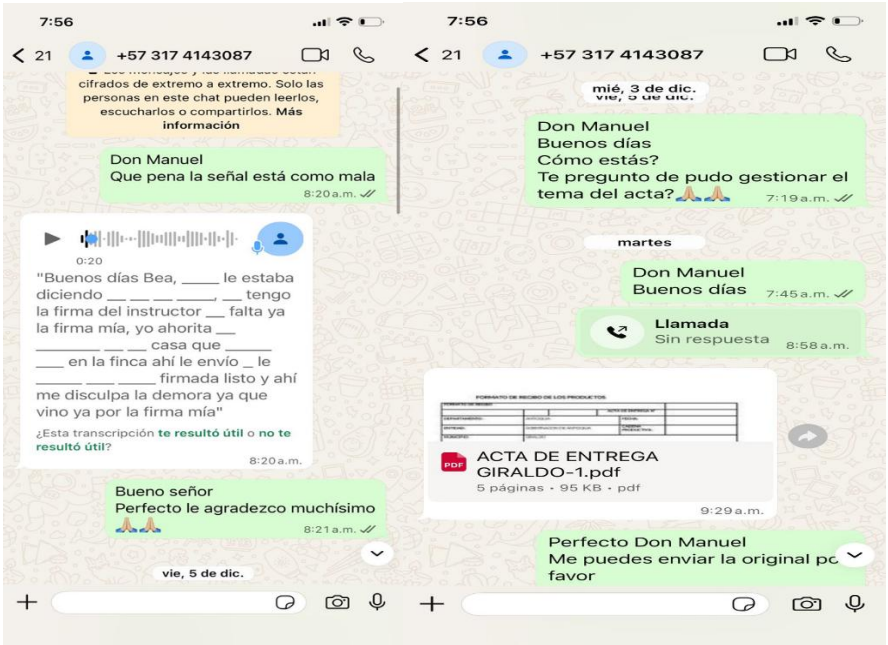
- Amalfi: Se remite acta de recibo escaneada. El original se encuentra en trámite de envío por parte de la entidad territorial; se anexa la guía correspondiente del despacho del documento físico.



- Cáceres: El acta de recibo original fue enviada mediante empresa transportadora; a la fecha no se cuenta con copia escaneada, sin embargo, se anexa la guía del envío como evidencia del trámite en curso.



- Giraldo: Se remite acta de recibo escaneada y firmada por el usuario. El beneficiario ha manifestado que, por situaciones operativas, aún no ha podido realizar el envío del documento original; como soporte, se anexa registro del seguimiento realizado vía WhatsApp, en el cual se evidencia la comunicación y el compromiso de remisión del original.



Este apartado será actualizado una vez se consolide la recepción física de los documentos originales. Para efectos de trazabilidad, se anexan las copias de las guías de la transportadora correspondientes a los envíos realizados y en trámite. Una vez recibidas las actas originales en físico, estas serán radicadas de manera inmediata ante la supervisión del contrato, con el fin de completar el expediente documental del proyecto.
.

7. Presentar cinco (5) días después de firmada el Acta de Inicio a la Secretaría de Desarrollo Económico, el cronograma establecido para la entrega de los insumos agropecuarios, el cual debe contener la siguiente información: Subregión, Municipio, lugar de entrega, día de entrega, datos del responsable que realizará la entrega. Cronograma que debe conversar con el cronograma de actividades del contrato.

Gestión Agroambiental S.A.S. presentó dentro del plazo establecido el cronograma de entregas posterior a la firma del Acta de Inicio, el cual fue socializado y aprobado en Comité Técnico, cumpliendo con los parámetros definidos de subregión, municipio, lugar de entrega, fechas y responsables. Dicho cronograma fue ejecutado en su totalidad conforme a lo planificado y permitió orientar cada una de las entregas realizadas durante los ciclos anteriores. En este periodo no se generan ajustes adicionales, dado que la totalidad de los insumos ya fue entregada; por lo tanto, se anexa nuevamente el cronograma oficial cumplido, como soporte de trazabilidad y evidencia del desarrollo conforme al plan de trabajo aprobado y validado con los beneficiarios, el SENA y las UMATA.

CRONOGRAMA

Subregión	Municipio	Fechas de entrega	Asociacion	Observaciones
Oriente	El Carmen de Viboral	09 de octubre de 2025	Asociacion de Productores Ecologicos - Grupo hortalizas	Entregado
Oriente	San Vicente	10 de octubre de 2025	Asociación de productores Sembrando futuro	Entregado
Nordeste	Santo Domingo	14 de octubre de 2025	Café, Pancoger, Plátano, Yuca) Cultivos de ciclos cortos	Entregado
Nordeste	Santo Domingo	14 de octubre de 2025	Asociación de plataneros de Santo Domingo	Entregado
Nordeste SALGAR	Cisneros	16 de octubre de 2025	Mujeres Unidas de Cisneros	Entregado
Occidente	Sabanalarga	27 de octubre de 2025	Asociacion de pescadores artesanales y piscicultores del rio cauca de Sabanalarga	Entregado
Suroeste	Amagá	27 de octubre de 2025	Asociacion de Porcicultores emprendedores de Amagá	Entregado
Suroeste	Montebello	27 de octubre de 2025	Asociación agroindustrial mujeres emprendedoras del municipio de Montebello Antioquia	Entregado
Bajo Cauca	Caucasia	29 de octubre de 202	Asociación agropecuaria y ambiental de emprendedores campesinos de la perla	Entregado
Bajo Cauca	Cáceres	29 de octubre de 2025	Unidas Reciclan por un Mañana Limpio - Asociacion de Mujeres Campesinas y Recicladoras del Bajo Cauca	Entregado
Oriente	San Luis	7 de noviembre de 2025	Asociación de piscicultores de San Luis	Entregado
Nordeste	Yolombó	10 noviembe de 2025	Corporación mujeres rurales del Nordeste	Entregado
Nordeste	Vegachí	10 noviembre de 2025	Asociación de Paneleros de Vegachí-ASOPAVE	Entregado
Nordeste	Amalfi	10 noviembre de 2025	Asociación de mujeres ganaderas de Amalfi	Entregado
Norte SALGAR	Don Matías	11 noviembre de 2025	Huertas sociales de mujeres para auto sostenimiento y recuperación de especies nativas- Mujer Centro de Vida	Entregado
Norte	Toledo	11 noviembre de 2025	Asociación Colombiana Todo es Agricultura	Entregado
Norte	Toledo	11 noviembre de 2025	Asociacion Campesina de productores agropecuarios del Municipio de Toledo	Entregado
Norte	Toledo	11 noviembre de 2025	Asociación de Victimas Manos Unidas por un mismo Fin	Entregado
Occidente	Cañasgordas	11 noviembre de 2025	Asociación de Mujeres Lideres sabro campo	Entregado
Occidente	Caicedo	11 noviembre de 2025	Asociación Productora De Cafe Especial De Antioquia	Entregado
Occidente	Caicedo	11 noviembre de 2025	Asociación Trapiche Comunitario de la Vereda el Hato del Municipio de Caicedo	Entregado
Occidente	Giraldo	11 noviembre de 2025	Asociacion de productores agricolas de Giraldo	Entregado
Suroeste	Andes	11 noviembre de 2025	Asociación de productores agropecuarios de Santa Inés	Entregado
Suroeste	Betania	11 noviembre de 2025	Asociación de productores y comercializadores d eproductos agroecuarios del Citará "ACOPACI"	Entregado
Suroeste	Betania	11 noviembre de 2025	Asociacion de apicultores de Betania	Entregado
Suroeste	montebello	12 noviembre de 2025	Siembra el Renacer	Entregado
Suroeste	Montebello	12 noviembre de 2025	Mujeres Campesinas de Montebello	Entregado
Bajo Cauca	Caceres	21 novimebre de 2025	Corporación agroindustrial de mujeres campesinas víctimas del bajo cauca filial Asoagromicauca	Entregado
Urabá	Mutatá	18 de Noviembre de 2025	Corporación Urapaz	Entregado
Urabá	Chigorodó	18 de Noviembre de 2025	ASOCIACION DE DESPLAZADOS DE COLOMBIA	Entregado
Urabá	Apartadó	19 de Noviembre de 2025	Piscícola punto pez	Entregado
Urabá	Turbo	19 de Noviembre de 2025	Grandes Senderos de Esperanza	Entregado
Urabá	Necoclí	20 de Noviembre de 2025	Asociacion Agropecuaria y Lechera de Necocli	Entregado
Uraba	Necoclí	20 de Noviembre de 2025	Asociacion de Productores Agropecuario de Guacamaya Necocli	Entregado
Urabá	Vigía del Fuerte	20 de Noviembre de 2025	Asociación de mujeres paneleras de Buchado	Entregado

8. Coordinar con el supervisor designado por la Secretaría de Desarrollo Económico, con el representante o líder de la forma organizativa de productores y/o instructor del SENA responsable de la formación del grupo y/o la unidad municipal de asistencia técnica o entidad que haga sus veces en cada municipio, las entregas de los insumos, materiales, herramientas y equipos agropecuarios, horarios y lugares de entrega, así como los formatos respectivos para la legalización de dichas entregas.

Gestión Agroambiental S.A.S. participó activamente en las reuniones de comité técnico, particularmente en el Comité Técnico N°5, donde se abordaron los lineamientos finales para el cierre operativo y documental del contrato, la revisión de las entregas ejecutadas, el estado de las actas en trámite y los procedimientos para la terminación contractual. Paralelo a ello, fuera del comité se mantuvo una coordinación permanente con los líderes de las organizaciones beneficiarias, el SENA y las UMATA, con el fin de acompañar los procesos internos de verificación, gestionar la firma de las actas pendientes y resolver cualquier inquietud administrativa o técnica relacionada con las entregas previamente ejecutadas. Estas acciones de articulación institucional permitieron consolidar la trazabilidad completa del proceso y asegurar la correcta documentación de las actividades desarrolladas, aun cuando en este periodo no se realizaron nuevas entregas de insumos.

9. Participar en las reuniones de comité técnico para coordinar la operación de entrega de los insumos requeridos en los municipios.

Gestión Agroambiental S.A.S. ha mantenido una coordinación permanente tanto en los espacios formales del comité técnico como en las gestiones desarrolladas por fuera de él, articulándose de manera continua con la supervisora coordinadora, los supervisores colegiados, los líderes de las organizaciones beneficiarias, el SENA y las UMATA. Durante el desarrollo del contrato, y especialmente en el Comité Técnico N°5, se revisaron avances, se consolidó el estado de las actas pendientes, se verificaron soportes técnicos y administrativos y se definieron los pasos finales para el cierre contractual. Paralelamente, fuera del comité se adelantaron gestiones operativas y administrativas orientadas a acompañar los procesos de verificación territorial, resolver observaciones y garantizar la trazabilidad de todas las actividades ejecutadas. Gestión Agroambiental S.A.S. valora y agradece profundamente la colaboración y disposición de todas las entidades y actores involucrados, pues sin esta articulación constante, oportuna y comprometida no habría sido posible alcanzar los resultados logrados ni consolidar adecuadamente el proceso contractual.

OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS LEGALES Y FINANCIERAS

1. Presentar mensualmente un informe que dé cuenta del avance físico, administrativo, financiero, contable y ambiental de la ejecución del contrato, y de forma detallada de la entrega de los insumos, agropecuarios, objeto del contrato, el que debe estar mínimo acorde con lo establecido en el cronograma de entregas aprobado por la Secretaría de Desarrollo Económico.

Gestión Agroambiental S.A.S. ha cumplido de manera estricta con la presentación mensual de los informes de avance establecidos en el contrato, entregando a la fecha los Informes N°1, N°2, N°3 y el presente Informe N°4, todos dentro de los plazos definidos y con sus respectivos anexos técnicos, administrativos y documentales. Cada informe ha incluido los formatos de recibo (Anexo 17) debidamente diligenciados y firmados en original por los líderes de las organizaciones beneficiarias, instructores del SENA o funcionarios de las UMATA, así como el registro fotográfico, el listado detallado de insumos entregados, el cronograma ejecutado, y los soportes de seguridad social y parafiscales. Para este informe se anexan únicamente las actas de recibo que permanecían pendientes y un archivo en Excel que describe producto por producto entregado, indicando en qué informe fue remitida su respectiva acta y evidencia fotográfica, garantizando la trazabilidad documental del suministro. Con ello se cumple plenamente lo establecido en este numeral y se asegura la integridad y veracidad de la información reportada

2. Dar cuenta del desarrollo del proyecto al Departamento de Antioquia, así: 1) En las visitas realizadas por el funcionario encargado de la supervisión y seguimiento del contrato de acuerdo al cronograma de actividades; 2) en informes de seguimiento mensuales, el que debe ser presentado en los primeros cinco (5) días siguientes al período de ejecución; 3) en informes ejecutivos solicitados y 4) en informe técnico final de la ejecución del proyecto que, describa las actividades realizadas y que contenga los productos definidos en el proyecto y demás documentos requeridos para la liquidación del Contrato. El Contratista se compromete y es responsable de presentar los medios de verificación establecidos en estos estudios y documentos previos, numeral 2.1.1 Alcance del Objeto, como son: Informes mensuales, registro fotográfico, en el mes siguiente a su ejecución y de acuerdo con el cronograma de trabajo. Todos los documentos presentados por el contratista/conveniante, deberán tener la firma a mano alzada, en atención a la circular con Radicado K 2022090000215 de fecha 06/07/2022.

Gestión Agroambiental S.A.S. ha dado cumplimiento integral a la obligación de informar y reportar el desarrollo del proyecto al Departamento de Antioquia, atendiendo cada uno de los mecanismos de seguimiento definidos en el contrato. Durante toda la ejecución, se participó activamente en las visitas técnicas realizadas por la supervisora coordinadora y los supervisores colegiados, entregando la información requerida y acompañando los procesos de verificación en territorio conforme al cronograma institucional. Así mismo, se han presentado de manera oportuna los informes mensuales de seguimiento Informes N.°1, N.°2, N.°3 y el presente Informe N.°4 dentro de los primeros cinco (5) días posteriores a cada periodo y según solicitud de la supervisora, cada uno debidamente soportado con los medios de verificación exigidos: formatos de recibo firmados a mano alzada, registro fotográfico, listados detallados de insumos, cronograma ejecutado, certificaciones de seguridad social y demás documentos prescritos en el numeral 2.1.1 del contrato.
Adicionalmente, Gestión Agroambiental S.A.S. ha respondido con oportunidad a los informes ejecutivos solicitados por la supervisión y ha mantenido comunicación permanente con la supervisora coordinadora y los supervisores colegiados para resolver observaciones, actualizar información y garantizar claridad y trazabilidad en los procesos administrativos. Actualmente se encuentra en consolidación el informe técnico final, el cual integrará las actividades realizadas, los productos ejecutados, las verificaciones institucionales y la totalidad de los soportes requeridos para la liquidación contractual, en cumplimiento de las exigencias normativas y de la circular 2022090000215 del 06/07/2022, que establece la obligatoriedad de presentar documentos con firma manuscrita.

3. Suministrar todos los equipos y herramientas, personal e instrumentos de trabajo que requiera para la ejecución adecuada de las labores contratadas dentro del plazo contractualmente establecido.

Gestión Agroambiental S.A.S. ha garantizado la disponibilidad y suministro de todos los equipos, herramientas, personal e instrumentos de trabajo requeridos para la adecuada ejecución de las labores contratadas, cumpliendo con lo estipulado en el plazo contractual y asegurando la capacidad operativa necesaria en cada fase del proyecto. Durante todo el contrato se dispuso de personal técnico, operativo y administrativo idóneo, así como de los medios logísticos, equipos de soporte, vehículos, herramientas y elementos de campo que permitieron desarrollar eficientemente las actividades de distribución, verificación y documentación de los insumos agropecuarios entregados. Estas capacidades se mantuvieron activas tanto en el periodo de entregas como en la fase de cierre documental y verificación institucional, asegurando la continuidad del servicio, la atención de requerimientos de la supervisión y el acompañamiento oportuno a las entidades territoriales (SENA y UMATA) en el proceso de firma de actas y validación de información. Con ello, se cumple plenamente lo establecido en este numeral y se garantiza que la operación se desarrolló con los recursos técnicos y humanos adecuados en todo momento

4. Cumplir con los requisitos establecidos por la normatividad en materia de seguridad y salud en el trabajo y demás normas que rijan la materia.

Gestión Agroambiental S.A.S. ha cumplido de manera estricta con los requisitos establecidos por la normatividad vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), garantizando la protección, bienestar y condiciones adecuadas para el desarrollo de todas las actividades operativas y administrativas del contrato. Desde el inicio de la ejecución se anexó el Manual de Seguridad y Salud en el Trabajo, junto con los manuales y protocolos afines aplicables al manejo, transporte y entrega de insumos agropecuarios, documentos que continúan vigentes y han sido implementados en cada fase del proyecto. Así mismo, la empresa aseguró que todo el personal involucrado en las labores contratadas contara con afiliación activa a los sistemas de riesgos laborales, salud y demás prestaciones obligatorias, cumpliendo con las disposiciones del Sistema General de Riesgos Laborales, la normatividad del Ministerio del Trabajo y los lineamientos del Departamento de Antioquia para contratistas. La aplicación de estas medidas ha permitido ejecutar el proyecto sin incidentes ni eventos que comprometan la integridad física del personal o de la comunidad, garantizando un desarrollo seguro.

5. Contar con todas las licencias, permisos y autorizaciones respectivas de acuerdo a la normatividad colombiana para el desarrollo del objeto del Contrato.

Gestión Agroambiental S.A.S. cuenta con todas las licencias, permisos y autorizaciones exigidas por la normatividad colombiana para la ejecución del objeto contractual, particularmente en lo relacionado con la adquisición, manejo, transporte y suministro de insumos agropecuarios. La empresa dispone del Registro ICA como comercializador de insumos agropecuarios, en cumplimiento de la Resolución 090832 de 2021, requisito indispensable para la distribución de productos destinados a actividades agrícolas y pecuarias. De igual forma, el desarrollo de las actividades del contrato se realizó bajo el marco de la normatividad sanitaria, ambiental y técnica vigente, garantizando que los insumos suministrados cumplen con los estándares legales de calidad, presentación y comercialización. Durante toda la ejecución no se presentaron requerimientos adicionales por parte de las autoridades competentes ni observaciones relacionadas con permisos, certificaciones o autorizaciones, lo cual evidencia el cumplimiento pleno de esta obligación contractual.

6. Cumplir con los requisitos y exigencias contenidos en el ordenamiento jurídico vigente para los servicios de transporte y tránsito, especialmente aquellas contenidas en la Ley 105 de 1993, Ley 336 de 1993, Ley 769 de 2002, las especiales contenidas en el Decreto 173 de 2001 “Por el cual se reglamenta el Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor de Carga”, la Resolución 009 de 2009 expedida por el Consejo Nacional de Estupefacientes respecto al transporte de sustancias sometidas a control especial, y demás actos legales y administrativos relacionados con la materia, así como aquellas que las modifiquen, complementen o sustituyan.

Gestión Agroambiental S.A.S. cumplió plenamente con las disposiciones del ordenamiento jurídico aplicables al transporte y tránsito de mercancías durante la ejecución del contrato, asegurando que todas las actividades logísticas se desarrollaran de acuerdo con la Ley 105 de 1993 (principios del transporte público), la Ley 336 de 1993 (régimen de transporte), la Ley 769 de 2002 (Código Nacional de Tránsito), así como las obligaciones específicas previstas en el Decreto 173 de 2001, que regula el Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor de Carga. Los vehículos utilizados para la movilización de los insumos agropecuarios cumplieron con las condiciones técnicas, operativas y de seguridad exigidas por la normatividad, y los conductores contaron con las habilitaciones requeridas para la conducción de carga. Igualmente, se dio cumplimiento a la Resolución 009 de 2009 del Consejo Nacional de Estupefacientes, la cual establece lineamientos para el transporte de sustancias

sometidas a control especial, aclarando que ninguno de los insumos contratados pertenece a esta categoría. Las actividades logísticas desarrolladas observaron las normas vigentes y sus modificaciones, implementando prácticas seguras de estiba, protección, manipulación y transporte, garantizando la integridad de los productos y el cumplimiento de los requisitos legales establecidos.

7. Conocer y dar cumplimiento a la normatividad aplicable para la ejecución del proyecto.

Gestión Agroambiental S.A.S. ha conocido, aplicado y cumplido de manera estricta con toda la normatividad vigente aplicable a la ejecución del proyecto, abarcando los aspectos técnicos, administrativos, ambientales, laborales, contractuales y de transporte definidos en el marco legal colombiano y en los documentos que rigen este contrato. Durante el desarrollo del proyecto se observaron las disposiciones del Estatuto General de Contratación, las normas sectoriales del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, las regulaciones del ICA sobre insumos agropecuarios, las obligaciones en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, las disposiciones del Ministerio del Trabajo, la normatividad de transporte detallada en el numeral anterior y los lineamientos internos del Departamento de Antioquia para supervisión, seguimiento y presentación documental. Así mismo, se aseguraron las condiciones legales para el personal vinculado, la correcta manipulación y movilización de productos, la entrega de informes dentro de los plazos establecidos y la implementación de los medios de verificación requeridos. El cumplimiento de este numeral se evidencia en la trazabilidad técnica, jurídica y administrativa demostrada a lo largo del contrato y consolidada en los informes periódicos entregados.

8. Allegar la Garantía con la cual se amparen los riesgos previstos del proyecto para el inicio del plazo contractual, así como las requeridas de acuerdo al inicio del contrato, las prórrogas, las adiciones, modificaciones o restablecimiento de las mismas de conformidad con el plazo establecido.

Gestión Agroambiental S.A.S. allegó de manera oportuna todas las garantías exigidas para la ejecución del contrato, las cuales fueron presentadas, revisadas y aprobadas por la Entidad antes de la firma del Acta de Inicio. Estas garantías amparan los riesgos previstos en el proyecto, incluyendo cumplimiento contractual, calidad del servicio, salarios, prestaciones sociales, estabilidad y responsabilidad derivada de la ejecución. Durante toda la vigencia del contrato no se han requerido prórrogas, adiciones, modificaciones o restablecimientos que implicaran ajustes a las garantías inicialmente constituidas. Las pólizas permanecen vigentes y en concordancia con el plazo contractual, garantizando la cobertura y respaldo necesarios para el desarrollo del objeto del contrato, conforme a los lineamientos legales y a las disposiciones establecidas por el Departamento de Antioquia.

9. Previo a la suscripción del Acta de Inicio, y durante el plazo contractual, estará a cargo del contratista el pago mensual de salarios, prestaciones sociales, parafiscales, riesgos laborales, dotación, elementos de protección personal, herramientas de trabajo, según las actividades a desempeñar y cumplir con sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA e ICBF). Para el efecto el Contratista debe presentar al supervisor del contrato, dentro del término establecido, la documentación que acredite el cumplimiento del pago de estas obligaciones.

Gestión Agroambiental S.A.S. ha cumplido de manera permanente con el pago mensual de salarios, prestaciones sociales, aportes al sistema de seguridad social integral, riesgos laborales y parafiscales correspondientes al personal vinculado para la ejecución del contrato. En concordancia con lo exigido

por este numeral, la empresa presenta ante la supervisión los certificados de acreditación de pago de seguridad social y parafiscales, junto con las planillas de cada periodo, evidenciando el cumplimiento oportuno de estas obligaciones laborales y legales. Así mismo, se ha garantizado la provisión de elementos de protección personal, dotación y herramientas necesarias para las actividades desempeñadas. La documentación remitida durante toda la vigencia del contrato constituye prueba del cumplimiento estricto de estas obligaciones y respalda la trazabilidad administrativa requerida.

10. Dar cumplimiento a las obligaciones por concepto de salarios, aportes a la seguridad social integral, prestaciones sociales y parafiscales del personal vinculado para la ejecución del contrato.

Gestión Agroambiental S.A.S. ha cumplido integralmente con las obligaciones laborales derivadas de la vinculación del personal requerido para el desarrollo del contrato, asegurando el pago regular y conforme a la ley de los salarios, prestaciones sociales, aportes al sistema de seguridad social integral y contribuciones parafiscales. La empresa ha mantenido al día las obligaciones frente a EPS, ARL, AFP, Cajas de Compensación, SENA e ICBF, asegurando que el equipo cuente con todas las garantías laborales necesarias para la correcta ejecución de las actividades. Los soportes que acreditan dichos pagos han sido entregados en los informes correspondientes, permitiendo a la supervisión verificar la trazabilidad y el cumplimiento de este numeral durante toda la vigencia contractual.

11. Facilitar la labor de la supervisión dando respuesta oportuna a las observaciones y/o requerimientos que se realicen, de la cual se dejará constancia escrita.

Gestión Agroambiental S.A.S. ha facilitado de manera permanente la labor de supervisión del contrato, atendiendo con oportunidad y precisión cada una de las observaciones, solicitudes de información y requerimientos emitidos por la supervisora coordinadora y los supervisores colegiados. Durante toda la ejecución, la empresa ha mantenido canales de comunicación activos, respondiendo en los tiempos establecidos y aportando los soportes técnicos, administrativos y documentales necesarios para el seguimiento del proyecto. Las aclaraciones, ajustes y complementos solicitados fueron registrados y atendidos de manera formal, garantizando transparencia, trazabilidad y articulación efectiva con la supervisión. Este acompañamiento constante ha permitido consolidar la verificación institucional y asegurar el cumplimiento de lo dispuesto en este numeral.

12. Informar a la supervisión oportunamente sobre cualquier anomalía, inconveniente o dificultad durante la ejecución de las actividades objeto del contrato, y las posibles soluciones para la resolución de los mismos.

Gestión Agroambiental S.A.S. ha mantenido informada a la supervisión sobre el desarrollo de las actividades del contrato, reportando de manera oportuna cualquier situación que pudiera requerir verificación o aclaración. Durante la ejecución no se presentaron anomalías, dificultades o inconvenientes que afectaran la operación o que exigieran acciones correctivas; sin embargo, se garantizó la comunicación continua y la entrega de toda la documentación necesaria para la formalización de pagos, incluyendo listados de insumos entregados, formatos de recibo con firma original, registro fotográfico, certificaciones de seguridad social y parafiscales, cronograma ejecutado y las actas correspondientes enviadas en cada informe mensual. Esta trazabilidad ha permitido a la supervisión contar con información completa, verificable y actualizada para el seguimiento administrativo y técnico del contrato, cumpliéndose plenamente con lo dispuesto en este numeral.

13. Atender en forma oportuna las instrucciones del supervisor del contrato.

Gestión Agroambiental S.A.S. ha atendido de manera inmediata y diligente todas las instrucciones emitidas por la supervisión del contrato, ajustando procedimientos, aportando documentación adicional y realizando las aclaraciones solicitadas cada vez que fue requerido. La empresa ha actuado con total disposición y apertura frente a las directrices de la supervisora coordinadora y los supervisores colegiados, lo que permitió garantizar la coherencia técnica y administrativa del proyecto, así como la entrega oportuna de los soportes necesarios para el seguimiento institucional

Esta interacción permanente aseguró la correcta ejecución de las actividades y refleja el cumplimiento integral de lo dispuesto en este numeral.

14. Informar a la supervisión sobre cualquier anomalía, inconveniente o dificultad relacionado con los aspectos sociales y ambientales durante la ejecución de las actividades objeto del contrato, y las posibles soluciones para la resolución de los mismos**.**

Durante la ejecución del contrato, Gestión Agroambiental S.A.S. realizó seguimiento permanente a los aspectos sociales y ambientales asociados al desarrollo de las actividades, manteniendo comunicación continua con los líderes de las organizaciones, instructores del SENA y UMATA en cada municipio. En este proceso no se identificaron anomalías, conflictos sociales, afectaciones ambientales ni situaciones que comprometieran el normal desarrollo del proyecto, razón por la cual no fue necesario implementar medidas de mitigación o respuesta. Las actividades se desarrollaron en un ambiente de colaboración comunitaria y articulación institucional, lo que facilitó la entrega de los insumos, la verificación posterior y la consolidación de las actas sin generar impactos adversos. Esta dinámica confirma que la operación se ejecutó de manera segura, respetuosa y conforme a los lineamientos sociales y ambientales establecidos para el contrato.

15. Garantizar la implementación de las medidas necesarias para prevenir la ocurrencia de posibles accidentes no solo para trabajadores sino para la comunidad en general.

Agroambiental S.A.S. implementó todas las medidas de prevención y control necesarias para evitar la ocurrencia de accidentes tanto para el personal vinculado al contrato como para la comunidad presente en los lugares de entrega. Estas acciones incluyeron el uso obligatorio de elementos de protección personal, la aplicación de los protocolos establecidos en el Manual de Seguridad y Salud en el Trabajo, la capacitación interna del equipo operativo y la adopción de prácticas seguras de manipulación carga y descarga de insumos agropecuarios. Adicionalmente, se realizaron verificaciones previas de los sitios de entrega para garantizar condiciones adecuadas y seguras para los beneficiarios. Gracias a estas medidas, durante toda la ejecución del contrato no se presentaron incidentes ni situaciones que comprometieran la integridad de los trabajadores o de la comunidad, evidenciando el cumplimiento pleno de este numeral.

16. Cumplir con los requisitos para la prevención de accidentes y enfermedades laborales del personal propio y/o el de los proveedores de acuerdo con lo establecido en el Código Sustantivo del Trabajo y demás normas que rijan la materia, dando aplicación en lo que corresponda al Manual de Seguridad y Salud en el Trabajo dirigido a Contratistas del Departamento de Antioquia.

Gestión Agroambiental S.A.S. ha cumplido rigurosamente con los requisitos establecidos para la prevención de accidentes y enfermedades laborales, aplicando lo dispuesto en el Código Sustantivo del Trabajo y en la normatividad vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST). La empresa cuenta con un Sistema de Gestión de SST debidamente estructurado, que incluye el Manual

de Seguridad y Salud en el Trabajo, el Manual de Procedimientos Operativos Seguros, el Protocolo de Manipulación y Transporte de Insumos Agropecuarios, el Plan de Emergencias, y las especificaciones de uso de Elementos de Protección Personal (EPP), todos ellos socializados y aplicados por el personal vinculado al contrato. Adicionalmente, se dio cumplimiento a las disposiciones del Manual de Seguridad y Salud en el Trabajo para Contratistas del Departamento de Antioquia, asegurando que las actividades asociadas al proyecto se desarrollaran en condiciones seguras y controladas. No se registraron incidentes ni enfermedades laborales durante la ejecución del contrato, evidenciando la correcta implementación de estas medidas preventivas. afines

17. La información entregada durante la ejecución del contrato goza de confidencialidad. El contratista manifiesta que es jurídicamente capaz de salvaguardar la información recolectada y suministrada, obligándose a: 1: Guardar confidencialidad sobre los mecanismos y sistemas de información que se le brinda. 2. Reconocer y dar manejo adecuado a la información recolectada en desarrollo del objeto contractual; 3. Responsabilizarse por la información suministrada; 4. Suministrar información veraz, completa y correcta, en desarrollo de las diferentes actuaciones.

Gestión Agroambiental S.A.S. ha cumplido plenamente con las obligaciones de confidencialidad establecidas en el contrato, garantizando la protección y adecuado manejo de toda la información suministrada y recopilada durante la ejecución del proyecto. La empresa ha preservado la reserva de los mecanismos y sistemas de información proporcionados por el Departamento de Antioquia, asegurando que los datos administrativos, técnicos y de los beneficiarios sean tratados conforme a los lineamientos contractuales y a la normatividad vigente. Asimismo, ha suministrado información veraz, completa y correcta en cada una de las actuaciones, respondiendo con transparencia y responsabilidad a los requerimientos de la supervisión. Durante todo el proceso se aseguró el uso adecuado de la información interna del proyecto y su divulgación únicamente en los espacios autorizados, cumpliendo en su totalidad con los compromisos derivados de este numeral.

18. Presentar en debida forma la factura correspondiente a la prestación del bien, obra o servicio. Si el contratista está obligado a facturar electrónicamente, deberá presentar al Departamento la factura electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para el pago de los bienes y/o servicios contratados, de acuerdo con las instrucciones y directrices de la DIAN.

Gestión Agroambiental S.A.S. cumple con la obligación de presentar la factura correspondiente a la prestación del servicio de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Departamento de Antioquia y la DIAN. No obstante, en el presente informe no se radica una nueva factura, dado que la facturación total del contrato ya fue presentada con el Informe N.º 3, momento en el cual se habían completado en su totalidad las entregas de insumos y se contaba con los soportes requeridos para formalizar el cobro. Dicho documento fue emitido en formato electrónico, validado previamente por la DIAN y presentado a la supervisión para su revisión y conformidad, cumpliendo con lo dispuesto en este numeral. En esta etapa, la empresa mantiene la trazabilidad documental asociada al proceso de pago y permanece atenta a los requerimientos administrativos que la supervisión considere necesarios para continuar con el trámite interno correspondiente.

19. Estarán a cargo del Contratista y de acuerdo al régimen tributario los IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES, establecidos por las diferentes autoridades nacionales, departamentales o municipales.

Gestión Agroambiental S.A.S. ha cumplido con todas las obligaciones tributarias derivadas de la ejecución del contrato, asumiendo los impuestos, tasas y contribuciones establecidos por las autoridades nacionales, departamentales y municipales, conforme al régimen tributario aplicable. La empresa se encuentra debidamente registrada ante la Administración Municipal de Medellín para efectos del impuesto de Industria y Comercio, y cumple con las disposiciones fiscales relacionadas con retenciones IVA y demás obligaciones tributarias asociadas a la actividad económica desarrollada. Los valores correspondientes fueron incorporados en la factura presentada en el Informe

N.° 3, en concordancia con la normatividad vigente y los lineamientos contables exigidos por el Departamento de Antioquia. Con ello, se garantiza el cumplimiento pleno de lo dispuesto en este numeral.

20. El Contratista, bajo la gravedad de juramento, manifiesta que ni él ni sus representantes legales, apoderados, revisor fiscal o quien haga sus veces: i). Están incluidos en la lista ONU emitida por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas o la lista emitida por la oficina de control de activos extranjeros de las Naciones Unidas (OFAC) también conocida como lista Clinton, ni en ninguna otra lista restrictiva emitida por organismos nacionales o internacionales, policiales, judiciales o de investigación con igual fin; ii). Han participado en actividades de lavado de activos o financiación del terrorismo.

Gestión Agroambiental S.A.S., en cumplimiento de lo dispuesto en este numeral y bajo la gravedad de juramento, manifiesta que ni la empresa, ni su representante legal, ni sus apoderados o personal directivo se encuentran incluidos en la lista ONU emitida por el Consejo de Seguridad, ni en la lista OFAC (también conocida como lista Clinton), ni en ninguna otra lista restrictiva de carácter nacional o internacional relacionada con sanciones, actividades ilícitas o restricciones financieras. Asimismo, declara que no ha participado en actividades de lavado de activos, financiación del terrorismo o conductas asociadas, dando cumplimiento estricto a la normativa vigente en materia de transparencia, integridad y prevención del riesgo LA/FT. Esta manifestación ha sido constante durante toda la ejecución del contrato y se mantiene vigente para efectos del presente informe.

21. Los precios de los bienes y servicios referenciados por el contratista en la propuesta de precio se entenderán fijos durante la vigencia del contrato

Gestión Agroambiental S.A.S. ha cumplido con la obligación de mantener fijos los precios de los bienes e insumos establecidos en la propuesta económica presentada durante el proceso de selección, sin aplicar variaciones, incrementos o ajustes durante la vigencia del contrato. Los valores ofertados fueron ratificados en la resolución de adjudicación y aceptados formalmente por la empresa, constituyendo la base económica para la ejecución del objeto contractual. Todas las entregas realizadas y la facturación presentada en el Informe N.° 3 se ajustaron estrictamente a dichos precios, en plena concordancia con las condiciones definidas por el Departamento de Antioquia. De este modo, se garantiza el cumplimiento integral de este numeral y la transparencia en la gestión económica del contrato.

22. Suministrar al Departamento y/o al Supervisor del contrato toda la información que se requiera con el fin de que estos puedan verificar tanto el cumplimiento de los requisitos y compromisos contractuales como los legales a que haya lugar en razón del contrato.

Gestión Agroambiental S.A.S. ha puesto a disposición del Departamento de Antioquia y de la supervisión toda la información requerida para la verificación del cumplimiento contractual y legal, atendiendo de manera oportuna cada solicitud realizada durante la ejecución del proyecto. La empresa ha entregado de forma completa y organizada los informes mensuales, los soportes documentales asociados a las entregas, los formatos de recibo con firma original, los registros fotográficos, las certificaciones de aportes y parafiscales, el cronograma ejecutado y, en general, todos los documentos necesarios para garantizar la trazabilidad de las actividades desarrolladas. Así mismo, se han proporcionado aclaraciones, actualizaciones y soportes adicionales cuando la supervisión lo ha considerado pertinente, asegurando transparencia y disponibilidad plena de la información. Esta gestión ha permitido que el Departamento verifique de manera integral el cumplimiento de los requisitos técnicos, administrativos y legales establecidos en el contrato.

23. De acuerdo al régimen tributario aplicable al caso concreto, el contratista debe inscribirse en la Oficina de Industria y Comercio de los municipios donde se presta el servicio (en caso de que aplique).

Gestión Agroambiental S.A.S. cumple con lo dispuesto en este numeral, dado que ya se encuentra inscrita en la Oficina de Industria y Comercio de la Alcaldía de Medellín, conforme al régimen tributario aplicable a su actividad económica. Esta inscripción se encuentra vigente y formalizada, garantizando el cumplimiento de las obligaciones municipales asociadas al contrato. El soporte correspondiente fue remitido oportunamente en el Primer Informe de Ejecución, lo que evidencia la trazabilidad y el cumplimiento integral de este requisito.

24. Garantizar la visibilidad de la vinculación y apoyo del Departamento de Antioquia, a través de la disposición de la imagen institucional en todas las estrategias de comunicación que se produzcan para el desarrollo las actividades, disponiéndolas en lugar visible y concediendo los respectivos créditos en los mensajes, regidos por el Manual de Identidad del Departamento de Antioquia. Las piezas producidas, así como cualquier información que se vaya a suministrar a la prensa hablada, escrita o un tercero, deberán contar con la autorización del Departamento, acogiéndose a los lineamientos establecidos en la Política de Comunicaciones y al Manual de Identidad Corporativa impartidos por la Oficina de Comunicaciones del Departamento de Antioquia.

Gestión Agroambiental S.A.S. ha asegurado en todo momento la adecuada visibilidad de la vinculación y respaldo del Departamento de Antioquia, dando estricto cumplimiento a los lineamientos establecidos en el Manual de Identidad Corporativa y en la Política de Comunicaciones de la Entidad. Para el desarrollo del proyecto, la imagen institucional fue incorporada correctamente en los documentos, garantizando su uso adecuado, en espacios visibles y conforme a las disposiciones oficiales. Del mismo modo, toda información técnica o administrativa suministrada a terceros se tramitó exclusivamente a través de los canales autorizados y previa validación con la supervisión, respetando las directrices impartidas por la Oficina de Comunicaciones del Departamento. Estas acciones aseguran la correcta representación institucional y evidencian el cumplimiento riguroso de esta obligación contractual.

Anexos que se adjuntan al presente informe

- Anexo Acreditación del pago de la seguridad social y parafiscales con planillas de pago.
- Anexo formatos de recibo de insumos diligenciados en original.
- Anexo registro fotográfico y documento en Word.
- Acta firmada reunión comité técnico del 9 de diciembre.
- Acta de recibo parcial N°2
- Memoria digital con los anexos del Informe 4
- Acta de terminación

Informe presentado por la empresa contratista GESTION AGROAMBIENTAL SAS



ANDRES MARIO CARDONA PUERTA
Representante legal

Gestión Agroambiental S.A.S

AMALFI	
	
	

NECOCLI







CACERES	
	